



Carrera de Economía:
Situación de alumnos con permanencia
prolongada y con materias con más de tres
veces reprobada

Msc. Melvy Aidee Vargas Bonilla

Santa Cruz-Bolivia

Agosto, 2023

Presentación

Trabajo de investigación con cargo a horas adicionales en la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, en el Instituto de Investigación Económicas y Sociales “José Ortiz Mercado”.

INDICE TEMÁTICO

Antecedentes

1. Introducción
2. Metodología
3. Estado académico de los estudiantes de la Carrera de Economía
 - 3.1. Estudiante con alerta académica
 - 3.2. Estudiante en riesgo académico
 - 3.3. Estudiante que excede el tiempo de permanencia
 - 3.4. Estudiantes con bajo nivel de aprovechamiento
4. Resultados de la encuesta a estudiantes seleccionados
 - 4.1. Características sociodemográficas de los alumnos encuestados
 - 4.2. Características económicas de los alumnos encuestados
 - 4.3. Características académicas de los alumnos encuestados
 - 4.3.1. Modalidad de ingreso
 - 4.3.2. Situación académica
 - a) Abandono de materias
 - b) Doble carrera
 - c) Satisfacción por la carrera de Economía
 - d) Cambio en la modalidad de clases por el COVID-19
 - e) Tiempo dedicado al estudio
 - f) Materias reprobadas por más de tres veces
 - 4.4. Motivos para la reprobación de materia
 - 4.4.1. Motivos de orden personal
 - 4.4.2. Vocación
 - 4.4.3. Docentes
 - 4.4.4. Programación de las materias
 - 4.4.5. Hábitos
 - 4.5. Beneficios que tiene al permanecer en la universidad
 - 4.6. Apoyo de la carrera para mejorar el rendimiento académico
 - 4.7. Cumplimiento a la resolución rectoral

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

INDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Carrera de Economía: Alumnos en alerta académica, según cantidad de materias reprobadas por tres a cinco veces
- Cuadro N° 2 Carrera de Economía: Materias reprobado por tres a cinco veces
- Cuadro N° 3 Carrera de Economía: Alumnos en riesgo académico, según cantidad de materias reprobadas por seis o más veces
- Cuadro N° 4 Carrera de Economía: Materias con alumnos que registran seis o más veces reprobadas. Semestre 2-2022
- Cuadro N° 5 Carrera de Economía: Alumnos en riesgo académico, según número de reprobación de la materia. Semestre 2-2022

INDICE DE GRAFICOS

- Gráfico N° 1 Carrera de Economía: Estudiantes inscritos por semestre, 2018-2022
- Gráfico N° 2 Carrera de Economía: Estudiantes inscritos en el semestre 1-2019 por año de ingreso a la Universidad Gabriel René Moreno
- Gráfico N° 3 Carrera de Economía: Promedio del total materias aprobadas hasta el semestre 2-2018 de los estudiantes inscritos en el 1-2019, por cohorte (año de ingreso a la Universidad)
- Gráfico N° 4 Carrera de Economía: Promedio del total materias reprobadas y reprobadas por abandono, hasta el semestre 2-2018 de los estudiantes inscritos en el 1-2019, por cohorte
- Gráfico N° 5 Carrera de Economía: Distribución relativa de las materias por semestre reprobadas por alumnos con alerta académica
- Gráfico N° 6 Carrera de Economía: Alumnos que superan el tiempo de permanencia en la universidad. Inscritos Semestre 2-2022
- Gráfico N° 7 Carrera de Economía: Edad de los alumnos encuestados
- Gráfico N° 8 Carrera de Economía: Estado civil y cambio durante su permanencia en la universidad de los alumnos encuestados
- Gráfico N° 9 Carrera de Economía: Alumnos encuestados por lugar de nacimiento
- Gráfico N° 10 Carrera de Economía: Alumnos según lugar de residencia habitual
- Gráfico N° 11 Carrera de Economía: Tipo de hogar en el que viven los alumnos encuestados
- Gráfico N° 12 Carrera de Economía: Existencia de dependientes
- Gráfico N° 13 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según situación laboral y antigüedad
- Gráfico N° 14 Carrera de Economía: Ingreso mensual de los alumnos encuestados que se encontraban trabajando
- Gráfico N° 15 Carrera de Economía: Ingreso mensual de los alumnos encuestados según condición de trabajo
- Gráfico N° 16 Carrera de Economía: Tiempo dedicado al trabajo según condición de trabajo
- Gráfico N° 17 Carrera de Economía: Rendimiento académico según el tiempo que demanda el trabajo

- Gráfico N° 18 Carrera de Economía: Alumnos encuestados ocupados, según flexibilidad en el trabajo
- Gráfico N° 19 Carrera de Economía: Tipos de financiamiento de los estudios de alumnos encuestados
- Gráfico N° 20 Carrera de Economía: Lugar donde estudian con frecuencia
- Gráfico N° 21 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según apreciación del lugar que estudia
- Gráfico N° 22 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según modalidad de ingreso a la universidad
- Gráfico N° 23 Carrera de Economía: Año de ingreso a la universidad y semestres con materia inscrita
- Gráfico N° 24 Carrera de Economía: Semestre del Plan de Estudios en el cual se ubica el estudiante según las materias aprobadas
- Gráfico N° 25 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según motivos de abandono de materia inscrita
- Gráfico N° 26 Carrera de Economía: Alumnos encuestados con carrera paralela
- Gráfico N° 27 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según grado de satisfacción de la carrera
- Gráfico N° 28 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según avance durante la pandemia del COVID-19
- Gráfico N° 29 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según horas dedicadas al estudio
- Gráfico N° 30 Carrera de Economía: Alumnos encuestados según motivación para culminar con el Plan de estudios
- Gráfico N° 31 Carrera de Economía: Materias reprobadas por más de tres veces a los encuestados según semestre del Plan de Estudios
- Gráfico N° 32 Carrera de Economía: Razones para la reiterada reprobación de materias
- Gráfico N° 33 Carrera de Economía: Motivos personales para la reiterada reprobación de materias y permanencia prolongada en la universidad
- Gráfico N° 34 Carrera de Economía: Satisfacción de los alumnos encuestados con la carrera
- Gráfico N° 35 Carrera de Economía: Apreciación sobre el comportamiento del docente que afecta en la reprobación de la materia
- Gráfico N° 36 Carrera de Economía: Apreciación sobre efecto de la programación en la reprobación de la materia
- Gráfico N° 37 Carrera de Economía: Hábitos de los encuestados en sus momentos libres
- Gráfico N° 38 Carrera de Economía: Beneficios que recibe por mantenerse como estudiante activo
- Gráfico N° 39 Carrera de Economía: Requerimiento a la carrera para mejorar el rendimiento
- Gráfico N° 40 Probables cambios de los alumnos de aplicarse la Resolución Rectoral N° 194-2022

Antecedentes

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, fue creada el 11 de enero de 1880, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mediante Decreto Supremo del 15 de diciembre de 1879 por el gobierno del Gral. Hilarión Daza con el nombre de Universidad Cruceña, para satisfacer la demanda de la juventud de Santa Cruz que hasta ese momento debía viajar a otras ciudades en el país como Sucre o La Paz o al extranjero para obtener un título de profesional. Se debe tener en cuenta que, en 1880, "Santa Cruz de la Sierra tenía alrededor de diez mil habitantes y todo el departamento no llegaba a los cien mil. Eran tiempos difíciles para los que vivían en zona del país, el Oriente era lejano y los gobiernos centrales lo tenían totalmente olvidado". "La Universidad cruceña se instaló formalmente en 1880 y se designó al primer rector, el Obispo Juan José Baldivia y al primer secretario general, el Dr. Felipe Leonor Ribera. A partir de ese momento se inició un nuevo ciclo en la educación cruceña. Se abren las Carreras de Medicina, Teología y Derecho"¹, aunque la existencia no fue nada fácil puesto que se tuvo el cierre de la misma por algunos períodos.

En 1939 se abrió la Facultad de Comercio (hoy Ciencias Económicas) con 311 estudiantes. Desde esa fecha, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras sufrió grandes transformaciones.

A fines del año 1969 y comienzos de 1970, la Facultad entró en un proceso de reestructuración al mando del Lic. Miguel Rojas Velasco, Director de la Facultad. Como resultado de esta reestructuración el 15 de mayo de ese año, la Carrera de Auditoría Financiera se dividió en tres Carreras: Administración de Empresas, Auditoría o Contaduría Pública y Economía.

La población universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, muestra un acelerado crecimiento atribuido al aumento de la oferta de Carreras, como también al extraordinario crecimiento de la población en el departamento de Santa Cruz, en especial en Santa Cruz de la Sierra.

En 1976, Santa Cruz tenía 710.724 habitantes de los cuales 254.682 residían en la ciudad capital Santa Cruz de la Sierra, que representaba el 35,8% de la población del departamento. Según el censo de 2012 (el último realizado en el país), el departamento con 2.057.762 habitantes que representa el 26,5% de la población nacional. La ciudad capital alcanzó 1.442.396 habitantes, concentrando el 54,3% de la población del departamento.

De acuerdo a los datos disponibles en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, en el semestre 1-2022, se registraron 88.803 alumnos y 62.056 en el semestre 2-2022,

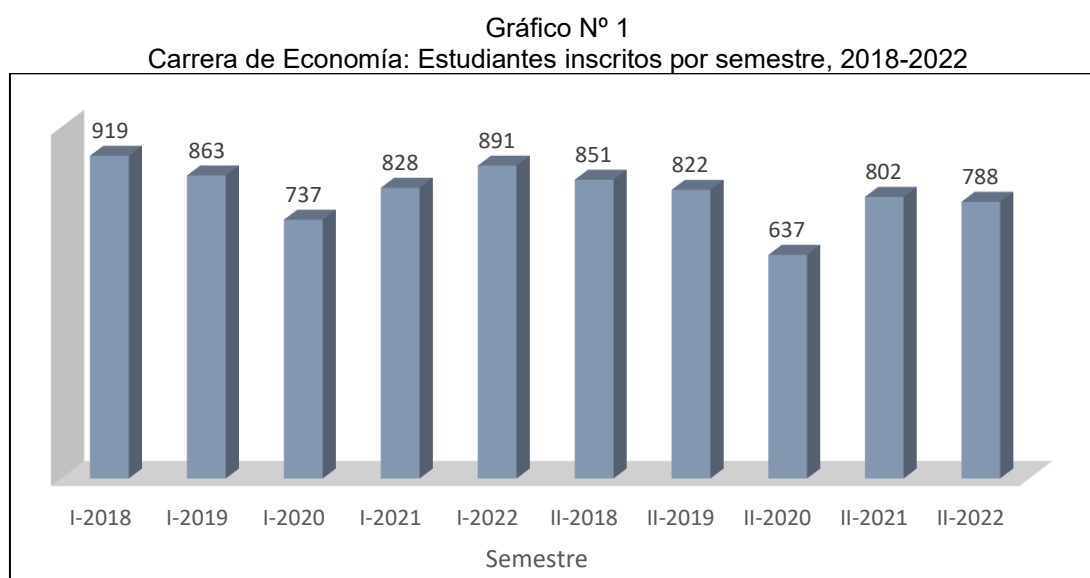
¹ *La universidad.* (s/f). Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Recuperado el 19 de julio de 2023, de <https://www.uagrm.edu.bo/la-universidad>

teniendo en cuenta que la diferencia de un semestre a otro es atribuida a la existencia de Carreras que son anualizadas.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), se registraron 15.134 alumnos en el semestre 1-2022 y 13.708 en el 2-2022, conformada por cinco carreras (Administración de Empresas, Comercio Internacional, Economía, Ingeniería Comercial e Ingeniería Financiera).

La carrera de Economía reportó un registro de 891 alumnos en el semestre 1-2022 y 788 en el 2-2022, siendo una las carreras con menor población estudiantes en la FCEE, concentrando el 5,9% y el 5,7% en los respectivos semestres.

Sin embargo, con los datos disponibles de un período reciente, la cantidad de estudiantes de la carrera de Economía presentan fluctuaciones en el tiempo, llegando a 919 inscritos en el semestre 1-2018 y el más bajo que se tiene reportado es en el semestre 2-2020, que puede ser el efecto de la pandemia COVID-19 y la implicancia en la modalidad de clases, acceso a instrumentos tecnológicos, entre otros. (Gráfico N° 1).



Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

Desde el 2013 la Carrera de Economía se encuentra acreditada ante el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), desarrollando todas sus actividades en el marco de los estándares de calidad definidos por el Sistema de la Universidad Boliviana². Es una carrera semestral a nivel licenciatura. Cuenta con tres niveles de titulación, Licenciatura con una duración de 9 semestres, Técnico Superior con 6 semestres y Técnico Medio con 4 semestres.

² Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (s/f). *Universidad Autónoma Gabriel René Moreno*. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Recuperado el 19 de julio de 2023, de <https://www.uagrm.edu.bo/carreras/fcee-economia>

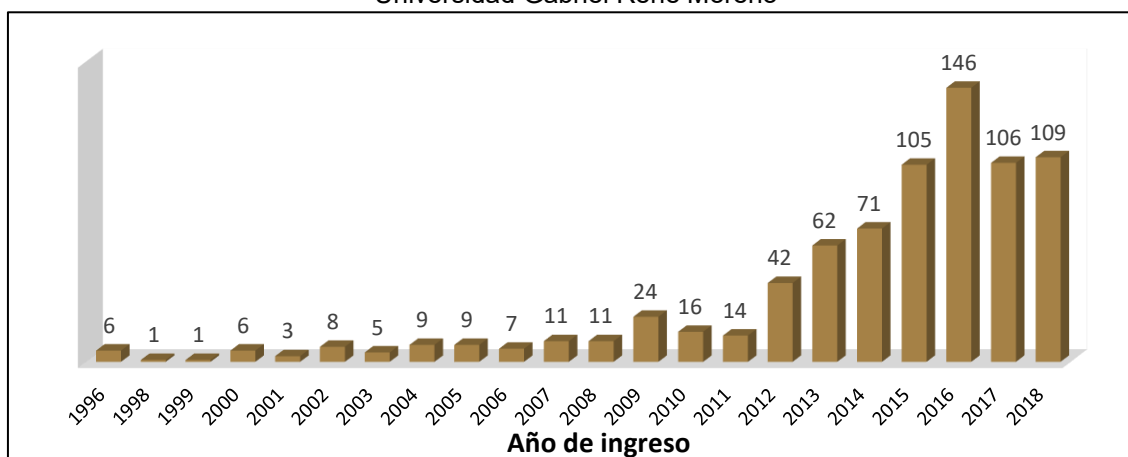
1. Introducción

A través del tiempo de la existencia de la carrera de Economía, las autoridades de turno, de una u otra forma, mostraron interés en tener un mayor conocimiento de la situación de los alumnos activos, de los graduados y titulados de la carrera, no solo en lo cuantitativo sino también en los aspectos demográficos, sociales y económicos que pueden explicar el rendimiento académico y su inserción laboral.

Se debe mencionar que, en los últimos años, en la carrera se han realizado varios trabajos de investigación con cargo a horas de investigación. Una de las que cabe señalar en esta oportunidad por su relación con el trabajo que se pretende realizar en esta oportunidad, es el realizado durante el semestre 1-2019, titulado “*Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía*”³, con el objetivo de conocer la situación de los estudiantes, incorporando el análisis de los mismos por cohorte, es decir los activos por año de ingreso a la universidad, más propiamente a la carrera. Del mencionado documento se resume los aspectos más sobresalientes encontrados en la investigación.

- Los datos proporcionados por la D.T.I.C.⁴, en el semestre 1-2019, existían 109 alumnos nuevos, pero también se identificaron seis alumnos cuyo reporte de ingreso a la U.A.G.R.M. corresponde a 1996, lo que muestra una permanencia de 22 años. Aunque no es posible conocer con exactitud si el tiempo de permanencia fue continuo o con posibles ausencias de las aulas en diferentes momentos como producto del abandono voluntario. Considerando el total (864) de alumnos inscritos en el semestre 1-2019, se identifican 23 cohortes (por el año de ingreso a la Universidad), con cantidad que difiere de una cohorte a otra debido a la antigüedad (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2
Carrera de Economía: Estudiantes inscritos en el semestre 1-2019 por año de ingreso a la Universidad Gabriel René Moreno



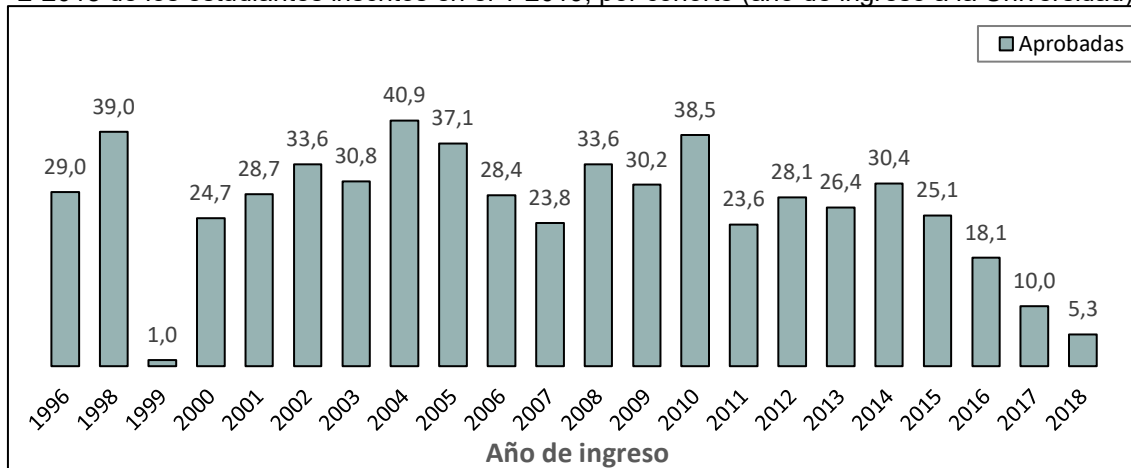
Fuente: Vargas, M; “*Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía*”. Cuadro N° 6.

³ Vargas, M, “*Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía*”, IIES, Carrera de Economía-U.A.G.R.M. Santa Cruz, 2019.

⁴ Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (D.T.I.C.) de la U.A.G.R.M.

- De acuerdo a los datos históricos del rendimiento académico, se encontró que los alumnos de las cohortes registran en promedio diferente cantidad de materias aprobadas, como también reprobadas y reprobadas por abandono (Gráfico N° 3 y Gráfico N° 4).
- Las cohortes de alumnos más antiguos tienen mayor número de materias reprobadas en tanto que las cohortes de alumnos más recientes muestran en promedio mayor número de materias aprobadas.

Gráfico N° 3
Carrera de Economía: Promedio del total materias aprobadas hasta el semestre 2-2018 de los estudiantes inscritos en el 1-2019, por cohorte (año de ingreso a la Universidad)



Fuente: Vargas, M; "Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía". Cuadro N° 9. Santa Cruz, 2019.

Gráfico N° 4
Carrera de Economía: Promedio del total materias reprobadas y reprobadas por abandono, hasta el semestre 2-2018 de los estudiantes inscritos en el 1-2019, por cohorte



Fuente: Vargas, M; *Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía*. Cuadro N° 9. Santa Cruz, 2019.

- Entre los activos del semestre 1-2019, se identificó a tres alumnos con más de 100 materias reprobadas. Asimismo, se puede observar que de los ingresantes en 1996 todavía figuraban seis alumnos activos con un promedio 29 materias aprobadas, 55,6 materias reprobadas de las cuales en promedio 29,7 fueron reprobadas por abandono.

Si bien es cierto que a nivel individual cada estudiante presenta su propio ritmo, dado que algunos terminan su carrera sin reportar materia reprobada y otros, requieren mayor tiempo de permanencia siendo la reprobación de materias la más importante. Además, es preocupante la reprobación reiterada de determinadas materias, abandono de las mismas sin haber presentado interés de asistencia a clases o a los exámenes, generando una nota CERO, como se ha visto en el estudio mencionado anteriormente.

Al parecer la situación que presentan los estudiantes de la carrera de Economía no es un hecho aislado, es más dicha situación se repite en todas las carreras que imparte la U.A.G.R.M.

Por lo tanto, ante la creciente magnitud de alumnos en la Universidad, además de la existencia de alumnos con reiterada reprobación de materias que conlleva a una permanencia prolonga en la Universidad, se promulgó la Resolución Rectoral N° 194-2022 de fecha 26 de mayo de 2022. La Resolución hace referencia en la parte considerativa de una serie de Artículos, de los cuales se transcriben aquellos que son de mayor relevancia en el tema de la actual investigación.

“Que, el Artículo 109 de la E.O. establece: Los estudiantes, protagonistas centrales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión e interacción social, deben dedicarse con esfuerzo y responsabilidad a su formación humana integral, intelectual y profesional, para contribuir y participar en el desarrollo socioeconómico y el mejoramiento de la calidad de vida en la región y el país”.

“Que el Artículo 111 del E.O., Son deberes fundamentales de los estudiantes universitarios:
a) Preservar y acrecentar la dignidad, los valores éticos y el prestigio de la Universidad.
b) Dedicarse en la forma más intensa posible a la misión universitaria, tanto con el fin de adquirir conocimientos, como en su educación humanística, su formación ética, la extensión cultural y el servicio a sus compañeros de la Universidad y a la sociedad en su conjunto;
e) Defender los principios básicos de la Universidad, señalados en el artículo 4 del presente Estatuto;
f) Asistir regularmente a clases;
i) Denunciar faltas y vulneración de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, así como no incurrir en estas;
j) Conocer y cumplir las prescripciones del presente Estatuto y las normativas de la Universidad”.

“Que la Resolución I.C.U. N° 036/2004 de fecha 06 de abril del 2004, norma en su Art. 1° Conformar una Comisión Técnica de Evaluación Social y Psicopedagógica Facultativa, con la participación de Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades, quienes se encargaran de hacer un seguimiento de manera individual a los alumnos que reprobaron 6 (seis) veces o más las mismas materias y brindar apoyo psicopedagógico”.

“Que la Resolución I.C.U. 005/2006 de fecha 07 de febrero del año 2006, establece en su Art. 56 (Permanencia en las Carreras). Los estudiantes que reprueban tres veces la misma materia semestral y/o anual y otras tres veces en cursos de invierno y/o verano o mesas examinadoras (total seis veces), solo podrán inscribir la materia reprobada hasta aprobarla. Se establece como límite de permanencia de estudio 10 años continuos en el Sistema Universitario, exceptuando casos especiales que serán considerados de acuerdo al aprovechamiento académico el cual será evaluando por la Dirección de Carrera y el Vicerrectorado”.

Por lo tanto, la Resolución Rectoral N° 194-2022 resuelve:

“Art. 1. Instruir como límite de permanencia para la formación profesional en la U.A.G.R.M. 8 años, computable en función a la cantidad de periodos académicos regulares, registrados a partir de su última modalidad de ingreso a la universidad”.

“Art.2. Instruir a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (D.T.I.C.) sistematizar el estado académico de los estudiantes, mismo que deberá ser actualizado al inicio de cada periodo y publicado o notificado en su perfil, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- a) **Estudiantes con regularidad académica**: es aquel universitario que se encuentra dentro de los años de permanencia establecida en la U.A.G.R.M. y no está observado por el número de veces que reprueba la misma materia.*
- b) **Estudiantes con alerta académica**: es aquel universitario que excede el tiempo establecido en el plan de estudios de la carrera, dentro de la universidad o tiene reprobada tres o más veces la misma materia.*
- c) **Estudiante en riesgo académico**: es aquel universitario que tiene reprobada seis veces la misma materia, indistinto si es en periodos regulares, Cursos de Verano o Mesas Examinadoras.*
- d) **Estudiante con bajo nivel de aprovechamiento**: es aquel universitario que, al momento del cálculo del material de inscripción para un periodo académico, mantiene su estado de riesgo académico (no aprobó la asignatura).*
- e) **Estudiante que excede el tiempo de permanencia**: es aquel universitario que, habiendo registrado materias en periodos regulares, excede los 8 años de permanencia en la universidad”.*

Con la promulgación de la Resolución Rectoral, en la cual trata de regular la permanencia de los estudiantes en la Universidad y además dado los resultados de otros trabajos, se vio la necesidad de realizar el análisis de aquellos que se encuentran en cada una de las categorías observadas, estudiantes con alerta académica, en riesgo académico y estudiantes que exceden el tiempo de permanencia en la Universidad.

2. Metodología

El presente trabajo, de nivel descriptivo, se realizó durante el periodo académico 1-2023, aunque la elaboración del cuestionario y la captura de los datos se aplicó al inicio del semestre 2-2022.

Para realizar el trabajo se contempló diferentes etapas:

- Elaboración de listado de alumnos que al inicio del semestre 2-2022, estaban en una de las categorías citadas (alerta académica, en riesgo académico y estudiantes que exceden el tiempo de permanencia). Esta actividad fue realizada por D.T.I.C. de la Carrera de Economía.
- Con los datos del rendimiento académico de los alumnos, se identificó un total de 216 alumnos, cuyo listado del número de registro se muestra en el anexo. A todos los alumnos se los incluyó en un grupo de WhatsApp, para hacer el seguimiento y la comunicación frecuente.
- Se preparó el cuestionario que permita recoger la información requerida de los alumnos seleccionados. El cuestionario se lo preparó en Google Forms. El enlace al cuestionario se envió a los alumnos por WhatsApp, Facebook, correo electrónico, haciendo un seguimiento e insistiendo en algunos casos vía llamada telefónica.
- El cuestionario estuvo disponible desde el 10 de agosto de 2022, período en los cuales los alumnos podían ingresar al enlace para acceder al cuestionario (<https://forms.gle/m44WD52zLcYVsn3RA>). Se cerró el cuestionario el 24 de septiembre de 2022, con un total de 121 estudiantes de los 216 identificados en las diferentes categorías. El sistema de almacenamiento y de procesamiento de los datos se realizó con el SPSS y Excel.
- El cuestionario está estructurado en cinco partes (Ver anexo).
 - a) Datos sociodemográficos
 - b) Datos sobre sus estudios (financiamiento, lugar de estudios, otros).
 - c) Datos académicos
 - d) Motivos académicos de reprobación
 - e) Motivos para la permanencia prolongada en la Universidad

Las preguntas están orientadas principalmente a identificar alguna de las causas que originan la reprobación reiterada de una o más asignaturas y la permanencia prolongada en la universidad, además de recabar información que permita conocer las características sociodemográficas de los alumnos seleccionados, ver las condiciones ambientales donde estudia, la situación económica para solventar sus estudios o para cumplir con sus obligaciones con sus dependientes si lo tuviera.

3. Estado académico de los estudiantes de la carrera de Economía

De acuerdo a los datos proporcionados por la carrera de Economía de los inscritos en el semestre 2-2022, se pudo identificar a los alumnos que se encuentran en cada una de las categorías que se señala en la Resolución Rectoral N° 194-2022.

Para evitar la duplicidad de alumnos que pueden estar en diferentes categorías se realizó algunas modificaciones principalmente en el rango de la cantidad de veces de materias reprobadas⁵.

3.1. Estudiante con alerta académica

“Universitario que excede el tiempo establecido en el plan de estudios de la carrera, dentro de la universidad o tiene reprobada tres o más veces la misma materia”.

Para efecto operativo, se identifica como estudiante con alerta académica al que tiene una o más materias reprobadas por tres a cinco veces, teniendo en cuenta que puede o no exceder el tiempo de permanencia del establecido en el Plan de Estudios, pero sin exceder los ocho años de permanencia en la Universidad.

De acuerdo a los datos proporcionados por la carrera, se identificó un total de 99 estudiantes con alerta académica, de los cuales sólo 48 exceden el tiempo establecido en el Plan de Estudios de la carrera y los 99 tienen una o más materias reprobadas tres a cinco veces.

De los 99 alumnos identificados, 60 reportan la reprobación por tres a cinco veces de una sola materia (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Carrera de Economía: Alumnos en alerta académica, según
cantidad de materias reprobadas por tres a cinco veces

Cantidad de Materias	Alumnos
1	60
2	19
3	9
4	2
Total	99

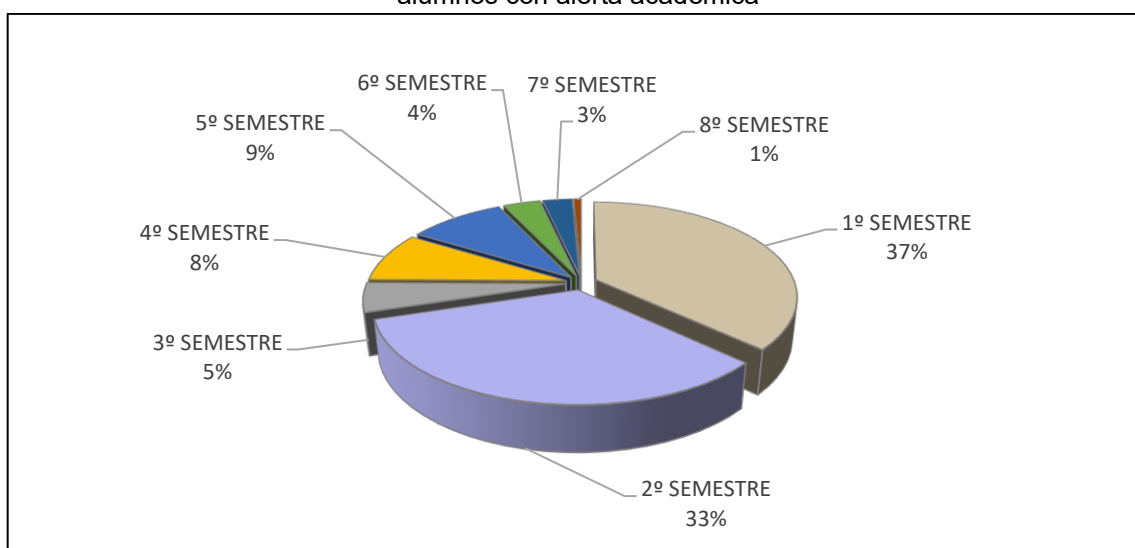
Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

⁵ No se incluye en la desagregación a los Estudiantes con regularidad académica: Universitario que se encuentra dentro de los años de permanencia establecidos en la U.A.G.R.M. y no está observado por el número de veces que reprueba la misma materia.

Se identificó 33 materias, de las 45 que tiene el Plan de Estudios de la carrera de Economía, en los cuales existe por lo menos un alumno que reprobó tres a cinco veces, sumando en total 141 reprobaciones realizadas por los alumnos identificados con alerta académicas.

De los datos, se observa el 37% de las reprobaciones son materias que corresponden al primer semestre y el 33% del segundo semestre, entre los que sobresalen las asignaturas de Calculo diferencial, Contabilidad I, Economía general, Microeconomía I, Calculo diferencial y Contabilidad II (Gráfico N° 5 y Cuadro N° 2).

Gráfico N° 5
Carrera de Economía: Distribución relativa de las materias por semestre reprobadas por alumnos con alerta académica



Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

La mayor reprobación de materias del primer y segundo nivel puede deberse a las dificultades que presentan los alumnos nuevos que se enfrentan a otra modalidad de enseñanza-aprendizaje, diferente al del colegio, como también a la asimilación de la carrera escogida para su formación profesional.

Es de esperar que los alumnos en sus primeros semestres tengan dificultades para aprobar todas las materias programadas, sea por problemas de relacionamiento con los docentes y con sus nuevos compañeros que son en su mayoría diferentes en cada materia, como también a la mayor exigencia de horas dedicadas al estudio.

Sin embargo, debemos señalar que estos estudiantes que presenten tres a cinco veces de reprobación de materias del primer o segundo semestre dejaron de ser alumnos nuevos, mostrando una permanencia en la universidad de más de tres semestres.

Cuadro N° 2
Carrera de Economía: Materias reprobado por tres a cinco veces

Nivel	Sigla	Nombre de la materia	Alumnos
1° SEMESTRE	ADM100	ADMINISTRACION I	8
	CPA100	CONTABILIDAD I	12
	ECO100	ECONOMIA GENERAL	10
	INV100	LENGUAJE Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	5
	MAT100	CALCULO DIFERENCIAL	13
	MAT101	ALGEBRA	4
2° SEMESTRE	ADM150	ADMINISTRACION II	7
	CPA150	CONTABILIDAD II	10
	ECO150	MICROECONOMIA I	14
	INV150	METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION	9
	MAT150	CALCULO INTEGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES	6
	MAT151	MATEMATICA FINANCIERA	1
3° SEMESTRE	CJS200	LEGISLACION EMPRESARIAL	1
	ECO200	MICROECONOMIA II	1
	ECO210	MACROECONOMIA I	1
	ECO220	GEOGRAFIA ECONOMICA Y DEMOGRAFIA	1
	MAT210	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3
4° SEMESTRE	ECO260	ECONOMIA POLITICA	1
	ECO270	MACROECONOMIA II	3
	ECO280	HISTORIA ECONOMICA I	4
	MAT250	INVESTIGACION OPERATIVA	3
	MAT260	ESTADISTICA INFERENCIAL	1
5° SEMESTRE	ECO300	ECONOMIA DE LA EMPRESA	1
	ECO310	ECONOMIA MONETARIA	3
	ECO320	HISTORIA ECONOMICA II	8
	MAT300	MUESTREO	1
6° SEMESTRE	ECO350	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	1
	ECO360	ECONOMETRIA II	3
	ECO390	ECONOMIA RURAL Y AGROPECUARIA	1
7° SEMESTRE	ECO400	ECONOMIA INTERNACIONAL	2
	ECO420	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	2
8° SEMESTRE	ECO460	ECONOMIA NACIONAL Y REGIONAL	1

Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

3.2. Estudiante en riesgo académico

“Universitario que tiene reprobada seis o más veces la misma materia, indistinto si es en periodos regulares, Curso de verano o Mesas Examinadoras”.

En esta categoría se establece la cantidad de reprobaciones (seis o más veces) de una o más materias, sin considerar si excede o no el tiempo determinado en el Plan de Estudios de la carrera de Economía.

De acuerdo a los datos de alumnos inscritos en el semestre 2-2022, se tiene 23 alumnos en riesgo académico de los cuales 14 tienen problema en una sola materia, 5 alumnos en dos materias y 4 en tres materias reprobadas por seis o más veces (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3
Carrera de Economía: Alumnos en riesgo académico, según cantidad
de materias reprobadas por seis o más veces

Cantidad de Materias	Alumnos
1	14
2	5
3	4
Total	23

Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

Se identificó 19 materias en los cuales los 23 alumnos reprobaron seis o más veces, de los cuales en su mayoría corresponden al primero y segundo semestre del Plan de Estudios de la carrera (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4
Carrera de Economía: Materias con alumnos que registran seis o más
veces reprobadas. Semestre 2-2022

Nivel	Sigla	Nombre de materia	Alumnos
1 SEMESTRE	ADM100	ADMINISTRACION I	4
	CPA100	CONTABILIDAD I	3
	ECO100	ECONOMIA GENERAL	2
	MAT100	CALCULO DIFERENCIAL	3
	MAT101	ALGEBRA	4
2 SEMESTRE	ADM150	ADMINISTRACION II	2
	CPA150	CONTABILIDAD II	1
	INV150	METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION	3
	MAT150	CALCULO INTEGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES	4
3 SEMESTRE	CJS200	LEGISLACION EMPRESARIAL	1
	ECO210	MACROECONOMIA I	1
	MAT210	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	1
4 SEMESTRE	ECO270	MACROECONOMIA II	1
	FIN250	FINANZAS EMPRESARIALES	1
	MAT250	INVESTIGACION OPERATIVA	1
5 SEMESTRE	ECO320	HISTORIA ECONOMICA II	1
	ECO340	ECONOMETRIA I	1
6 SEMESTRE	ECO360	ECONOMETRIA II	1
	ECO380	ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	1

Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

Entre los alumnos en riesgo académico (23 con materia reprobada por seis o más veces), se identificó a un alumno que reprobó la materia de Cálculo diferencial por trece veces, aunque no se tiene el detalle si cursó la materia y reprobó, o simplemente registró la materia para luego abandonarla, esto sólo es posible conocer realizando un seguimiento individualizado. Asimismo, se tiene un alumno con doce veces reprobada la materia de Algebra y otro en Contabilidad I (Cuadro N° 5).

Si se suma la cantidad de veces de reprobación de las materias que presentan los alumnos en riesgo académico, se contabiliza 288 veces materia inscrita y reprobada.

Cuadro N° 5
Carrera de Economía: Alumnos en riesgo académico, según número de reprobación de la materia. Semestre 2-2022

Nivel	Sigla	Nombre de materia	Cantidad de reprobaciones						
			6	7	8	10	11	12	13
1	ADM100	ADMINISTRACION I	1	1		1	1		
	CPA100	CONTABILIDAD I	2					1	
	ECO100	ECONOMIA GENERAL	1				1		
	MAT100	CALCULO DIFERENCIAL			1		1		1
	MAT101	ALGEBRA			2	1		1	
2	ADM150	ADMINISTRACION II		2					
	CPA150	CONTABILIDAD II			1				
	INV150	METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIG.	6	1	1				
	MAT150	CALCULO INTEGRAL Y ECUACIONES DIFER.		3	1				
3	CJS200	LEGISLACION EMPRESARIAL		1					
	ECO210	MACROECONOMIA I				1			
	MAT210	ESTADISTICA DESCRIPTIVA				1			
4	ECO270	MACROECONOMIA II	1						
	FIN250	FINANZAS EMPRESARIALES	1						
	MAT250	INVESTIGACION OPERATIVA		1					
5	ECO320	HISTORIA ECONOMICA II		1					
	ECO340	ECONOMETRIA I	1						
6	ECO360	ECONOMETRIA II	1						
	ECO380	ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	1						

Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

3.3. Estudiante que excede el tiempo de permanencia

“Universitario que, habiendo registrado materias en períodos regulares, excede los 8 años de permanencia en la Universidad”.

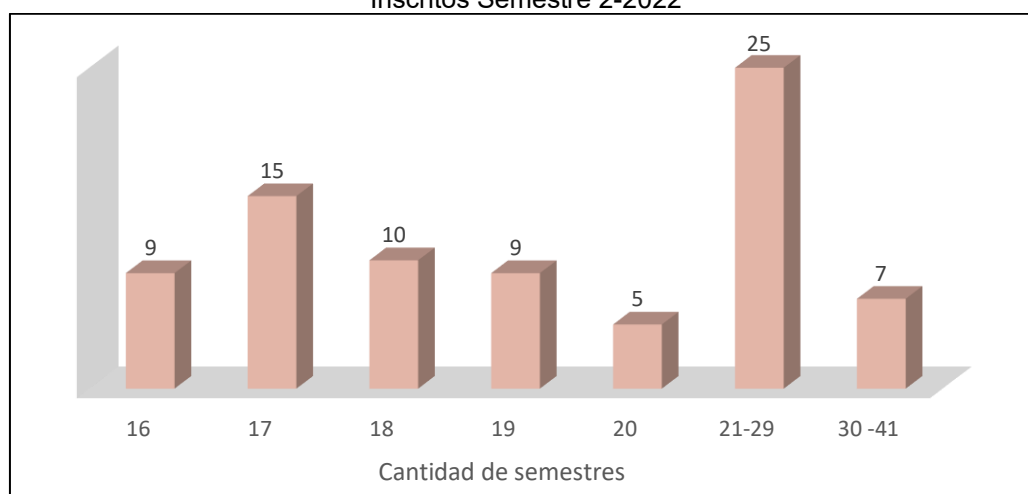
Es necesario tomar en cuenta que la permanencia en la universidad según la Resolución Rectoral N° 194-2022, es de 8 años, el doble de tiempo establecido en el Plan de Estudios de la carrera de Economía.

La prolongada permanencia de estudiantes, causa serios problemas en la programación de las materias, que además del incremento en el costo de formación, afectan las estadísticas en cuanto a rendimiento de cada una de las asignaturas, dado que el prolongado tiempo de permanencia, está directamente relacionado con la reiterada reprobación de materias que inscriben los estudiantes del Plan de Estudios, sin lograr avanzar en el mismo. En algunos casos reprobación con nota CERO que significa la inasistencia o el abandono de la materia o el abandono voluntario de todas las materias inscritas, que puede llegar hasta la deserción definitiva de su formación profesional.

Se debe considerar en el tiempo de permanencia en la universidad que existen alumnos con abandono voluntario por períodos que pueden ser largos o cortos, atribuidos a problemas sociales o económicos de los alumnos. Con los datos del sistema, el tiempo de permanencia se lo considera desde la fecha de incorporación a la universidad, independientemente de la modalidad de ingreso, por lo tanto, se requiere realizar un estudio personalizado de cada uno de los que se encuentran en esta categoría de ser aplicado la normativa de la Resolución Rectoral.

De acuerdo a los datos de los que registraron materia en el semestre 2-2022, se identificaron un total de 80 alumnos que exceden el tiempo de permanencia en la universidad, de los cuales se observa desde 16 semestres (8 años de permanencia) hasta 41 semestres con materia registrada (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6
Carrera de Economía: Alumnos que superan el tiempo de permanencia en la universidad.
Inscritos Semestre 2-2022



Fuente: Información D.T.I.C. - Carrera de Economía

Se debe tener en cuenta que la Resolución Rectoral N° 194-2022, establece:

“Art. 5.- Autorizar que los estudiantes que exceden el tiempo de permanencia, podrán optar por las siguientes opciones: a) Titularse en el nivel académico inmediato inferior, de acuerdo a las reglas de titulación de la carrera, con las materias ya vencidas. c) Los estudiantes cuyo avance académico no le permita obtener la titulación intermedia, serán dados de baja de la universidad, pudiendo ser admitidos, a través de la Evaluación Previa (CUP o PSA), por única vez”.

3.4. Estudiantes con bajo nivel de aprovechamiento

“Universitario que, al momento del cálculo del material de inscripción para un período académico, mantiene su estado de riesgo académico (no aprobó la asignatura)”.

Es un grupo de estudiantes que, habiendo sido identificados en riesgo académico (con una o más materias reprobadas por seis o más veces, no aprobaron en el siguiente semestre de inscripción. A este grupo de estudiantes se los deberá identificar y hacer un seguimiento individualizado de la inscripción de la materia y de la aprobación o reprobación de la misma.

Se debe tener en cuenta que la Resolución Rectoral N° 194-2022, establece:

“Art. 3.- Instruir a las Direcciones de Carrera en el cumplimiento de los incisos b) y j) del artículo 78 del Estatuto Orgánico de la U.A.G.R.M., realizar el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes comprendidos en el artículo 2, inciso b), c) d) y e) de la presente resolución, a la culminación del período académico, remitiendo informe al Departamento de Evaluación y Acreditación (D.E.A.), a fin de elaborar las acciones para mejorar el rendimiento académico de los universitarios, documento que deberá ser remitirse al rector y Vicerrector”.

“Art. 4.- Instruir a las autoridades facultativas y a la D.T.I.C. que los estudiantes con riesgo académico, tendrán una séptima oportunidad para registrar únicamente la materia reprobada”.

“De no aprobar la asignatura afectada optará por las siguientes opciones: a) Titularse en el nivel académico inmediato inferior, de acuerdo a las reglas de titulación de la carrera, con las materias ya vencidas. b) Los estudiantes cuyo avance académico no le permita obtener la titulación intermedia, serán dados de baja de la universidad, pudiendo ser admitidos, a través de la Evaluación Previa (CUP o PSA), por única vez”.

Asimismo, se debe tener en cuenta que la Resolución Rectoral N° 194-2022, establece:

“Art. 10.- Establecer el pago doble de la matrícula universitaria por período académico a todos los estudiantes, incluidos extranjeros y profesionales, con antigüedad mayor a lo establecido en el Plan de estudios de la carrera”.

4. Resultados de la encuesta a estudiantes seleccionados

Como se indicó anteriormente la encuesta estuvo disponible entre el 10 de agosto al 12 de septiembre para ser llenado por los alumnos seleccionados que se encontraban con alerta académica, en riesgo académico y que excedían el tiempo de permanencia, según la Resolución Rectoral N° 194-2022. Se les comunicó y se les dio a conocer el enlace para el acceso y llenado del cuestionario. Además, personal asignado en la carrera de Economía, realizó el seguimiento a través del grupo de WastsApp creado para el efecto, Facebook y de manera personalizada a través de llamadas directas a los teléfonos que se tiene en la base de datos de la Universidad.

En total 121 alumnos llenaron la encuesta, información que fue procesada en el paquete estadístico SPSS, cuyos resultados se presentan en este capítulo.

Es necesario recordar que los alumnos seleccionados para la encuesta son aquellos que estaban en alguna de las siguientes categorías:

- Alumnos con **alerta académica**: los que tienen una o más materias reprobadas por tres a cinco veces, teniendo en cuenta que puede o no exceder el tiempo establecido en el Plan de Estudios, pero sin exceder los ocho años de permanencia en la Universidad.
- Alumnos en **riesgo académico**: comprende al universitario que tiene reprobada seis o más veces la misma materia, indistinto si es en períodos regulares, Curso de verano o Mesas Examinadoras. Estos estudiantes pueden o no exceder el tiempo establecido en el Plan de Estudios, pero sin exceder los ocho años de permanencia en la Universidad.
- Alumnos que **exceden el tiempo de permanencia**: universitario que, habiendo registrado materias en períodos regulares, excede los 8 años de permanencia en la Universidad.

A través de la encuesta se trata de capturar la mayor cantidad de datos sobre las características demográficas, sociales y económicos que presentan los estudiantes que se encuentran observados por su rendimiento académico. Además de contar con información que permita conocer las razones por las cuales reprueban en forma reiterada asignaturas sea por bajo rendimiento o por la decisión de abandonar el aula de clases, lo que le generan un rezago en el avance del Plan de estudios y una prolongada permanencia en la universidad sin poder culminar sus estudios superiores.

Entre las razones se indaga aquellos que corresponden a lo personal como ser: carga familiar, trabajo y apoyo económico entre otros. Asimismo, aquellas que les limitan un mejor rendimiento académico como ser: la vocación o el grado de satisfacción con la

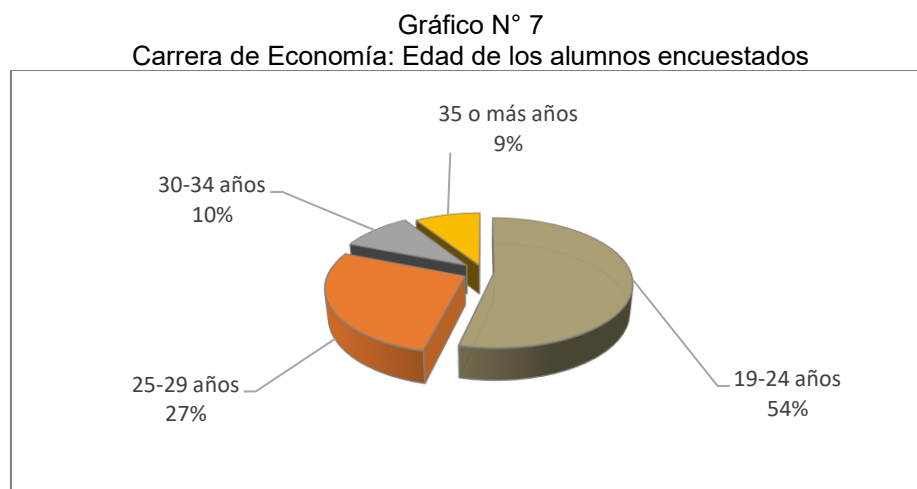
carrera seleccionada, tiempo de estudio, lugar y trabajo, relación con el entorno (compañeros y docentes), programación de materias, entre otros.

Asimismo, se indaga sobre la apreciación que tienen los alumnos encuestados sobre su situación académica, resignación, interés de salir adelante o frustración de no poder avanzar en el Plan de estudios y la actitud ante la posibilidad de cumplirse la normativa que se establece en la Resolución Rectoral N° 194-2022.

4.1. Características sociodemográficas de los alumnos encuestados

La encuesta fue llenada por 121 estudiantes, de los cuales 62 son hombres (51%) y 59 mujeres (49%). El 54% tenían en el momento de la entrevista entre 19 y 24 años, edades de mayor presencia en la población universitaria. Sin embargo, se observa el 27% con 25 a 29 años, edades en que la mayoría de los universitarios culminan sus estudios. Aún más preocupante es que entre los alumnos seleccionados y encuestados el 19% tienen 30 años o más (Gráfico N° 7).

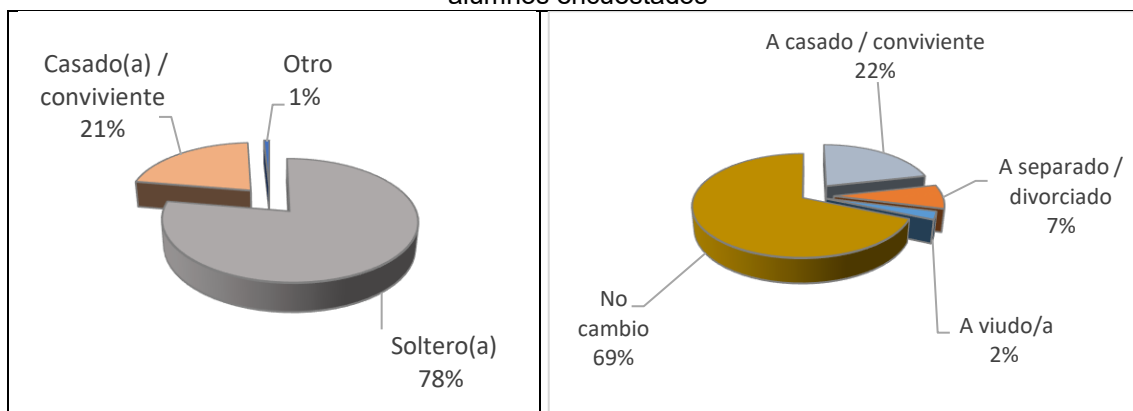
La composición de los estudiantes por edad, se debe a las características de los alumnos seleccionados para la aplicación de la encuesta, por cuanto la reprobación reiterada de materias implica aumentar el tiempo de permanencia en la universidad y por supuesto, aumento de la edad de los estudiantes que se encuentran en cualquiera de las categorías tomadas en cuenta para ser parte de la encuesta.



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Asimismo, se constata que el 78% de los encuestados declararon estar soltero(a), el 25% casado(a) y solo el 1% es viudo o divorciado. Además, el 69% de los encuestados manifestó no haber cambiado su estado civil durante el tiempo de permanencia en la universidad, el 22% de soltero a casado o conviviente, 7% a separado o divorciado y un 2% que enviudaron (Gráfico N° 8).

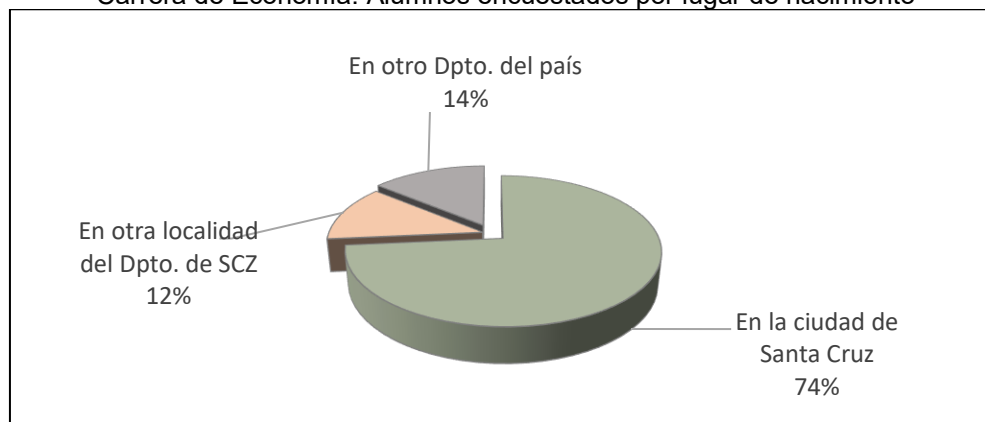
Gráfico N° 8
Carrera de Economía: Estado civil y cambio durante su permanencia en la universidad de los alumnos encuestados



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

El 74% de los estudiantes nacieron en la ciudad de Santa Cruz, el 12% son inmigrantes de las provincias del departamento de Santa Cruz y el 14% proviene de otros departamentos del país (Gráfico N°9).

Gráfico N° 9
Carrera de Economía: Alumnos encuestados por lugar de nacimiento

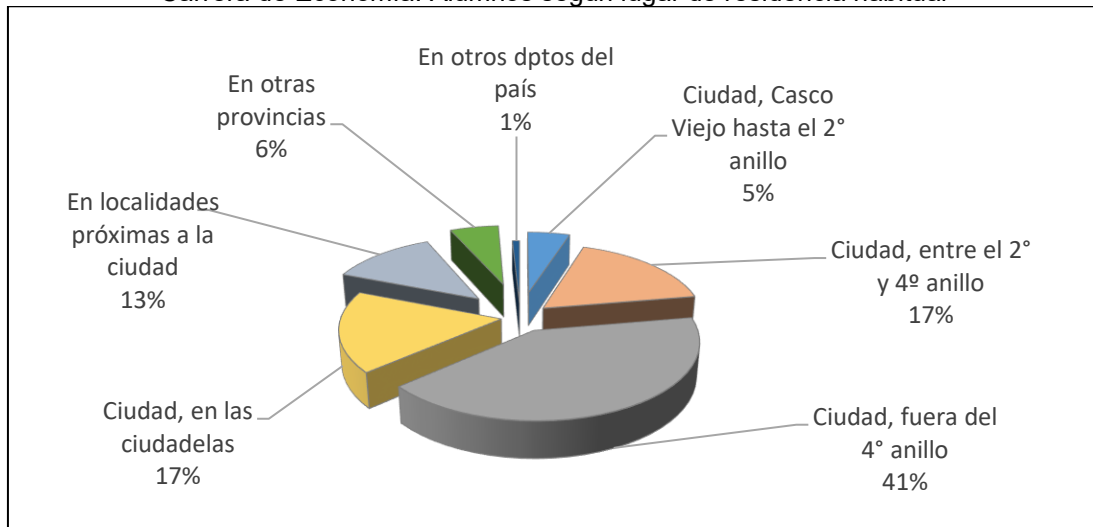


Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

En lo que se refiere a la ubicación de la residencia habitual, podemos observar que la mayoría de los alumnos encuestados recorren largas distancias hasta la universidad. Del 41% su vivienda se encuentra fuera del 4° anillo y del 17% en cualquiera de las ciudadelas como ser en el Plan 3.000 y Plan 4.000, Villa 1er de mayo, Pampa de la Isla, entre otros (Gráfico N° 10).

De los que se encuentran más cerca, o por lo menos requieren menor tiempo en su traslado, están los que residen entre el 2° y 4° anillo, como también, en el Casco Viejo de la ciudad (al interior del 2° anillo de circunvalación). El 13% reside en localidades próximas a la ciudad y el 6% en alguna de las provincias del departamento.

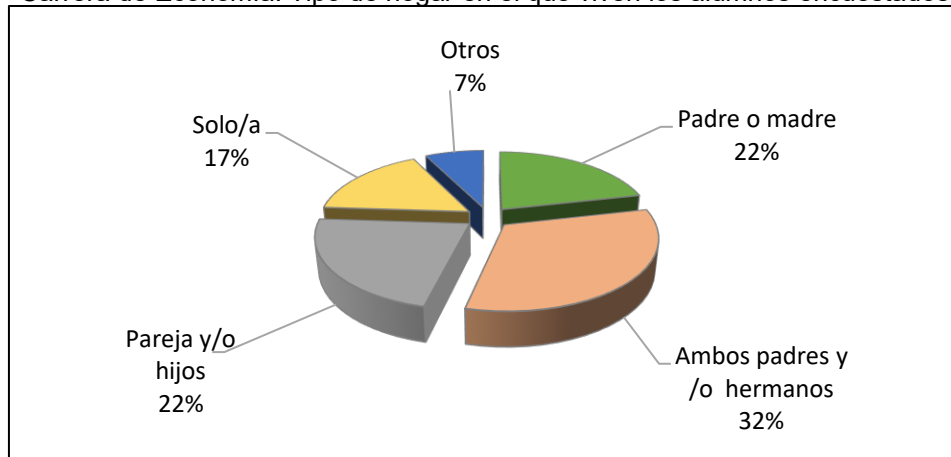
Gráfico N° 10
Carrera de Economía: Alumnos según lugar de residencia habitual



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

En lo que se refiere al tipo de hogar de los encuestados, el 32% está integrado con padres y/o hermanos y el 22% solo con sus padres, ambos grupos considerados hogares nucleares. Sin embargo, dada la existencia de alumnos casados entre los encuestados, se tiene 22% también pertenece a hogares nucleares con la diferencia de que el encuestado es el padre o madre e integra su hogar con sus hijos. El 17% vive solo y el 7% en otro tipo de hogares (hogares extendidos o con otros no familiares) (Gráfico N° 11).

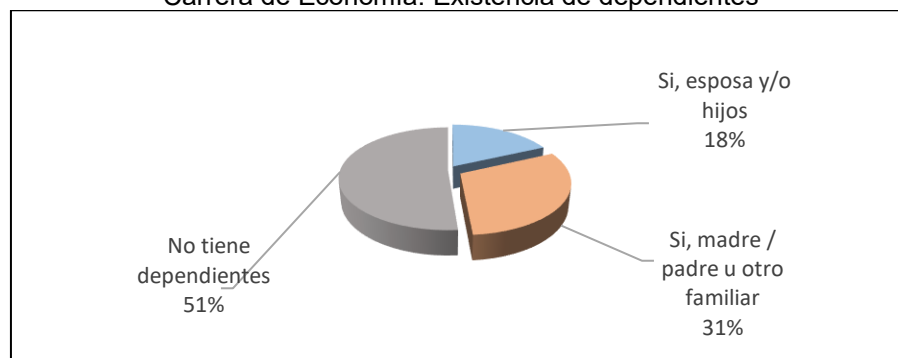
Gráfico N° 11
Carrera de Economía: Tipo de hogar en el que viven los alumnos encuestados



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Se comentó anteriormente que el 78% de los encuestados eran solteros, por lo cual es de esperar que un alto porcentaje de ellos no tenga dependientes (51%). El 31% tiene a uno o a los dos padres como dependientes y el 18% a su esposa y/o hijos (Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12
Carrera de Economía: Existencia de dependientes



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

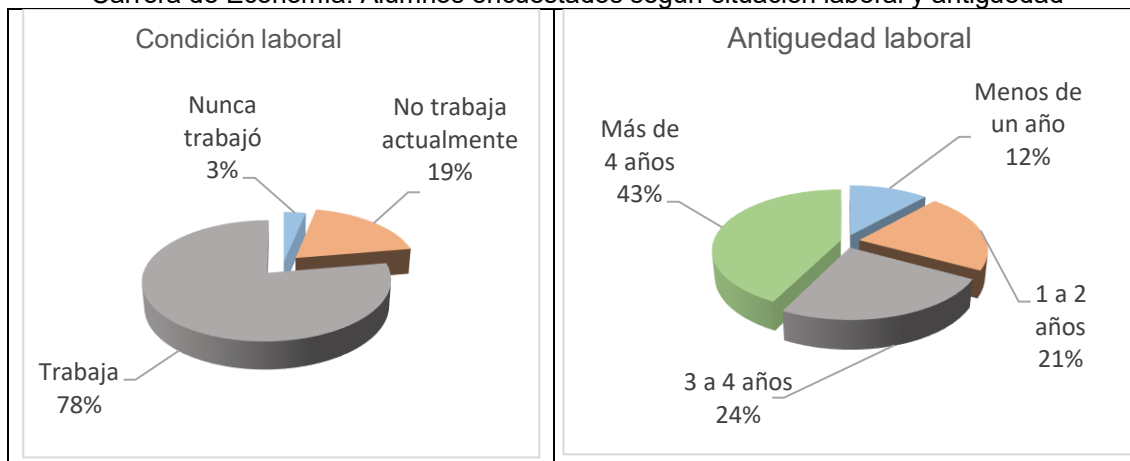
Se debe tener en cuenta que la tenencia de dependientes puede ser un condicionante muy importante para que los alumnos trabajen, dado que requieren contar con recursos económicos necesarios para atender sus necesidades.

Sin embargo, el tipo de trabajo que desarrollan y su condición de ocupación, puede afectar el rendimiento académico por cuanto puede estar estrechamente relacionado con las horas de trabajo y el tiempo que le queda para asistir a clases y estudiar. Aunque, no puede ser considerado como justificación total del retraso en el avance de la carrera, tampoco en la reiterada reprobación de las materias inscritas, teniendo en cuenta la existencia de otros estudiantes que tienen dependientes, trabajan y tienen un buen rendimiento académico.

4.2. Características económicas de los alumnos encuestados

De acuerdo a los datos de los encuestados, el 78% se encontraba desarrollando una actividad económica en el momento de la entrevista y 19% no estaba trabajando, aunque habían trabajado antes. Solo el 3% nunca trabajó (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según situación laboral y antigüedad



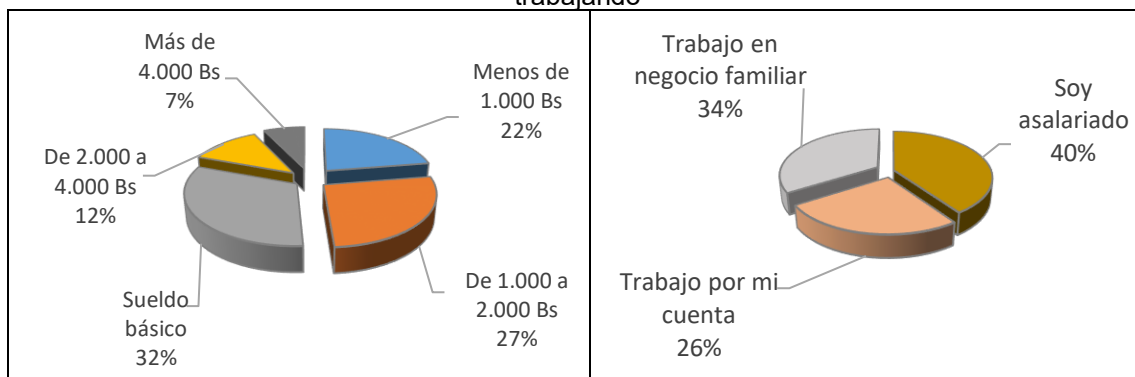
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Entre los que manifestaron estar trabajando, el 43% tienen una antigüedad de más de 4 años y el 24% tres o cuatros años, lo cual está relacionado con la edad de los alumnos seleccionados por reprobación reiterada y tiempo de permanencia en la universidad (el 46% tienen edades de 25 o más años de edad, además que el 49% de los encuestados tiene dependientes sea padres y/o esposa e hijos). En tanto que el 21% de los que trabajan tienen una antigüedad de uno o dos años y el 12% menos de un año.

En cuanto al ingreso que percibe por su trabajo, el 32% reportaron que reciben el salario mínimo nacional que era 2.362 Bs establecido para el año 2022. El 27% entre 1000 y 2000 Bs y el 22% menos de 1000 Bs. Sólo el 19% de los encuestados que señalaron estar trabajando en el momento de la encuesta sus ingresos superaban el salario mínimo nacional (Gráfico N° 14).

Se constata que el 34% de los encuestados que manifestaron estar trabajando, lo realizan en algún negocio familiar, mientras que el 40% son asalariados. El 26% tienen un emprendimiento o trabajan por cuenta propia, situación que les dificulta estimar el monto de ingreso percibido, aunque es posible que requiera mayor dedicación en tiempo y esfuerzo para mejorar su situación económica.

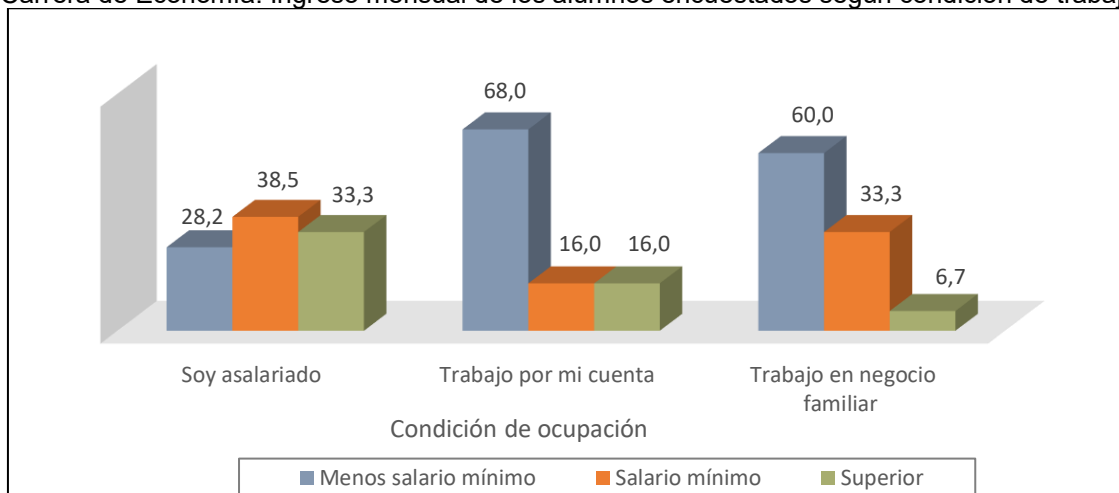
Gráfico N° 14
Carrera de Economía: Ingreso mensual de los alumnos encuestados que se encontraban trabajando



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Entre los alumnos asalariados, se puede observar que el 38,5% reciben el salario mínimo establecido para el año de la encuesta, sin mostrar gran diferencia en la proporción de aquellos que están por debajo o por encima del monto del salario mínimo. Entre que trabajan por cuenta propia (68%) o en algún negocio familiar (60%) sus ingresos no superan el salario mínimo establecido (Gráfico N° 15).

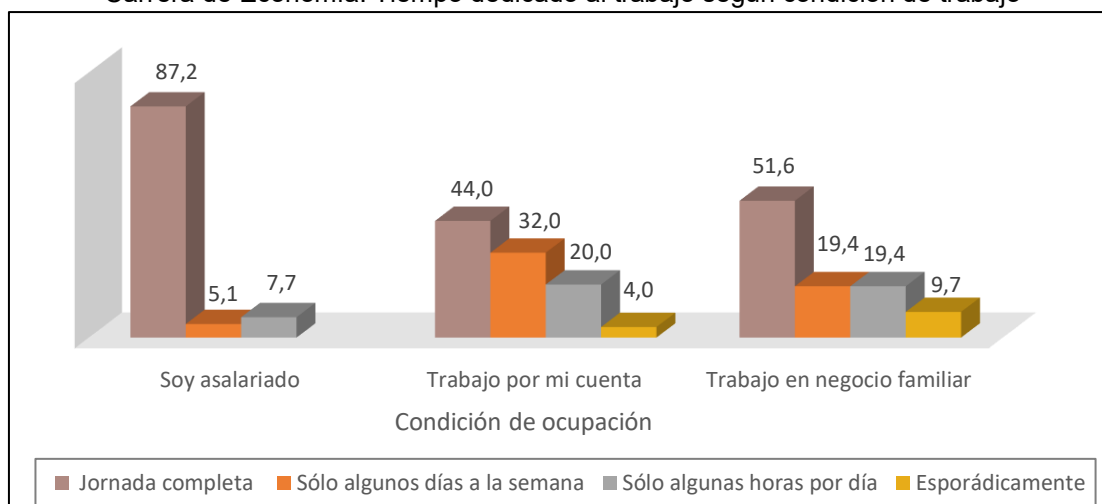
Gráfico N° 15
Carrera de Economía: Ingreso mensual de los alumnos encuestados según condición de trabajo



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Se debe tener en cuenta que entre los alumnos que trabajan, el 64% cumplen jornada completa de 8 horas diarias y en su mayoría son asalariados (87,2%). El 17% solo trabajan algunos días de la semana y el 15% algunas horas por día, situación que se da entre aquellos que trabajan por su cuenta o en algún negocio familiar. El 4% lo hace en forma esporádica (Gráfico N° 16).

Gráfico N° 16
Carrera de Economía: Tiempo dedicado al trabajo según condición de trabajo

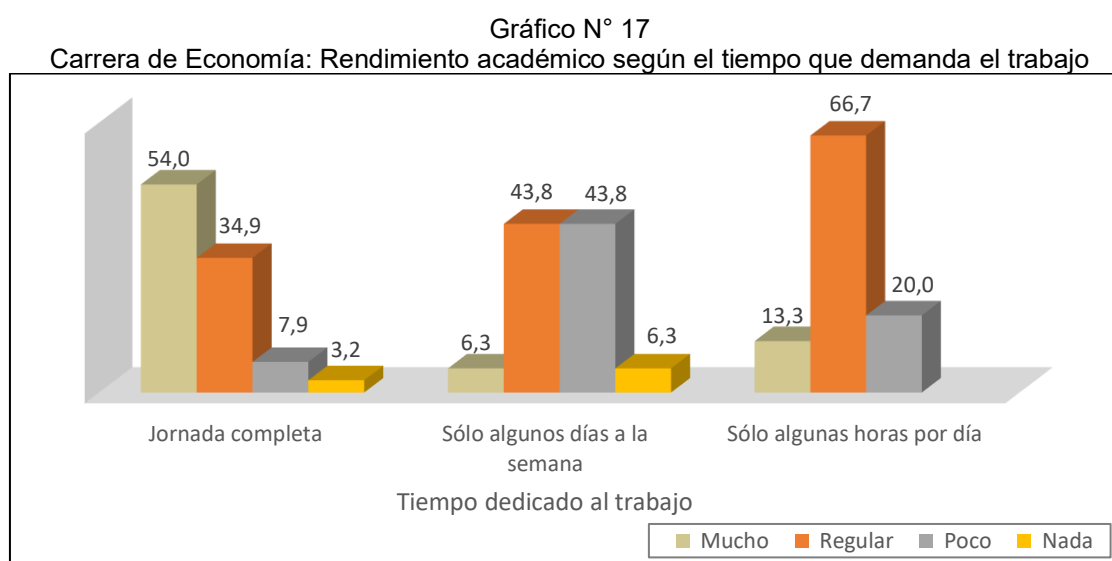


Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

De acuerdo a lo señalado anteriormente, los alumnos que presentan una prolongada permanencia en la universidad y/o reiterada reprobación de una o más materias, el 78% trabajaba en el momento de la encuesta y sólo el 64% cumplen una jornada completa de trabajo y en su mayoría son asalariados.

Al consultar sobre el efecto del trabajo sobre su rendimiento académico, la respuesta varía según su condición de trabajo y las horas de trabajo. Entre los que trabajan jornada completa, el 54% manifestaron que afecta “mucho” a su rendimiento académico (Gráfico N° 17).

Entre los otros que trabajan (sólo algunos días de la semana o algunas horas por día), no tiene mayor efecto en el rendimiento académico, por lo tanto, el bajo rendimiento no está totalmente determinado por su condición de trabajo, tampoco por las horas dedicadas al trabajo, por lo tanto, puede ser atribuido más al poco tiempo dedicado al estudio u otros factores entre los que puede estar problemas personales, familiares, de entorno u otros.

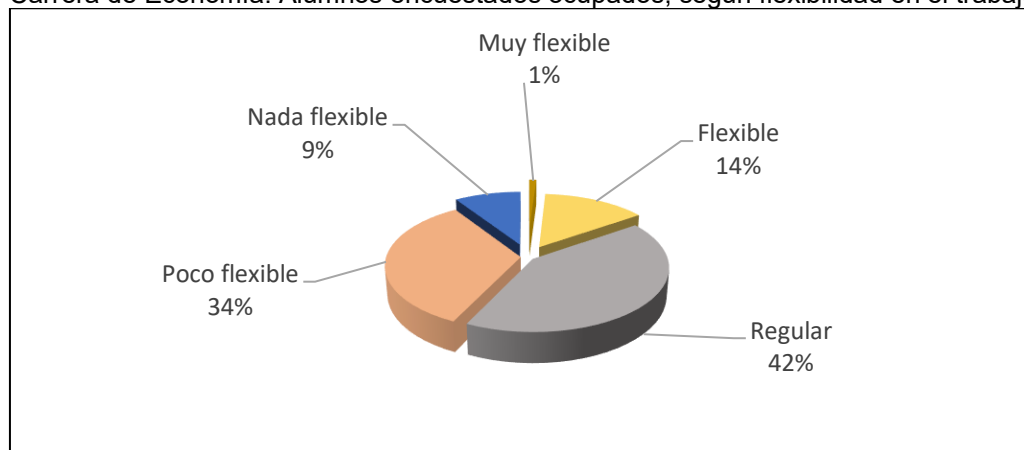


Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Se debe tener en cuenta que el rendimiento también está relacionado con el grado de flexibilidad que le permita el trabajo, por una parte, para asistir a clases y por otra, para cumplir con las responsabilidades como estudiante (investigación, desarrollo de prácticos, etc.) y prepararse para los exámenes, aunque la flexibilidad en el trabajo no está relacionada en su totalidad en la cantidad de horas, sino en las responsabilidades asumidas y la existencia de otros trabajadores. El 42% manifestó que el trabajo que realiza más o menos flexible (regular) para cumplir con sus obligaciones académicas y el 34% opina que es poco flexible (Gráfico N° 18).

Se debe tener en cuenta que lo anteriormente señalado está relacionando la participación del alumno en la actividad económica fuera de aquellas puede desarrollar en su casa, aunque la actividad doméstica bien puede absorber mayor cantidad de horas dependiendo de sus obligaciones familiares, existencia de dependientes, entre otros factores.

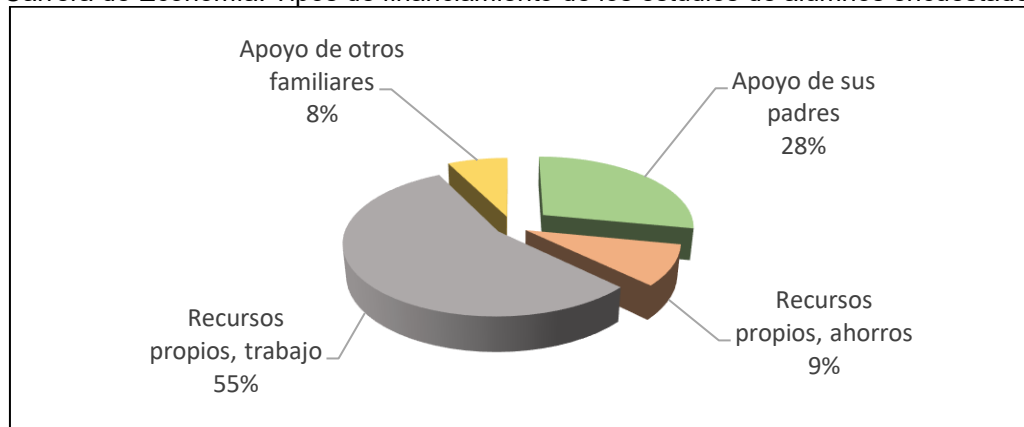
Gráfico N° 18
Carrera de Economía: Alumnos encuestados ocupados, según flexibilidad en el trabajo



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Como se observó anteriormente el 78% de los encuestados trabajan, la mayoría son asalariados, otros son emprendedores o trabajan en negocio familiar, por ello el 55% de los encuestados financia sus estudios con recursos propios, el 28% con apoyo de sus padres, el 9% con recursos propios proveniente de su ahorro y el 8% con recursos económicos que le otorgan algún familiar, en algunos casos pueden ser abuelos o hermanos (Gráfico N° 19).

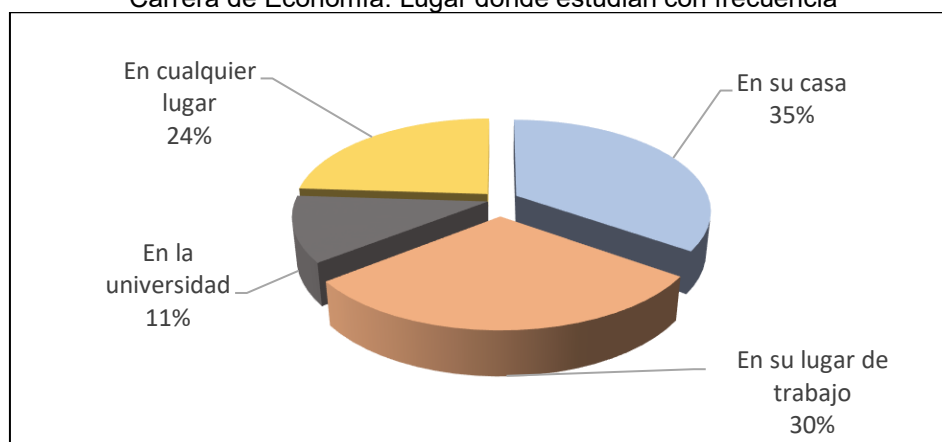
Gráfico N° 19
Carrera de Economía: Tipos de financiamiento de los estudios de alumnos encuestados



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

En lo que se refiere al medio donde estudia, los datos de la encuesta muestran que el 35% de los alumnos lo hace en su casa, lugar que podría considerarse apropiado, aunque no tenemos datos para conocer la situación al interior de la vivienda (ruido, actividades, cantidad de personas, condiciones favorables o no para el estudio, entre otros). El 30% estudia en su lugar de trabajo y casi un cuarto de los encuestados (24%) manifestó que estudia en cualquier lugar y sólo el 11% en la universidad (Gráfico N° 20).

Gráfico N° 20
Carrera de Economía: Lugar donde estudian con frecuencia



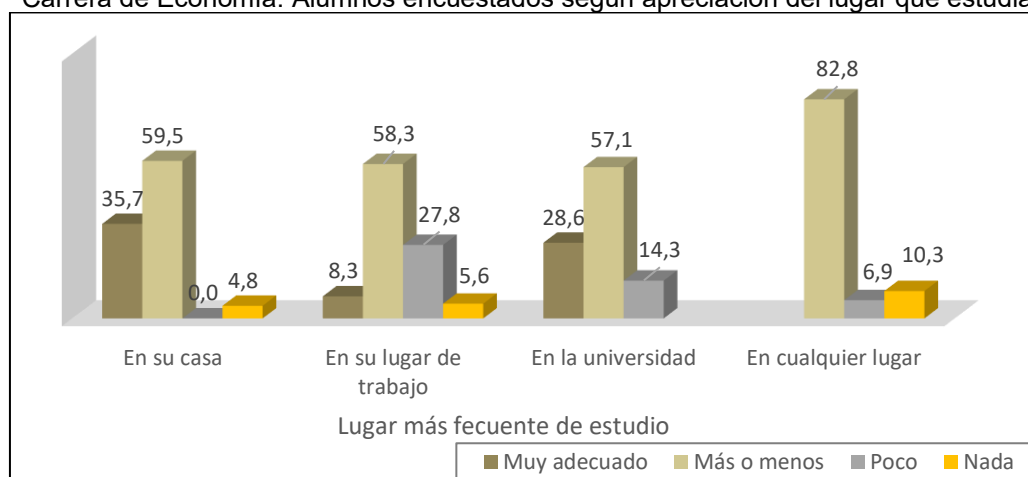
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Sin embargo, independientemente del lugar señalado donde estudia el encuestado (su casa, el lugar de trabajo, la universidad u otro), la mayoría del estudiante considera "más o menos adecuado" (Gráfico N° 21).

Entre los que indicaron que estudia en su casa, el 35,7% manifestó que es muy adecuado para estudiar y el 28,6% entre los que estudian en la universidad. Aunque, se tiene un grupo de estudiantes que en su mayoría considera que su casa, la universidad y su lugar de trabajo no son lugares adecuados para estudiar.

Puede ser que los encuestados no se sienten bien en ninguno de los lugares mencionados para estudiar o en su defecto, el bajo rendimiento académico no se debe solo al lugar de estudio sino también a la inconformidad del medio que lo rodea, satisfacción de la carrera elegida u otros factores personales, sociales y de su relación con docentes y compañeros.

Gráfico N° 21
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según apreciación del lugar que estudia



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

4.3. Características académicas de los alumnos encuestados

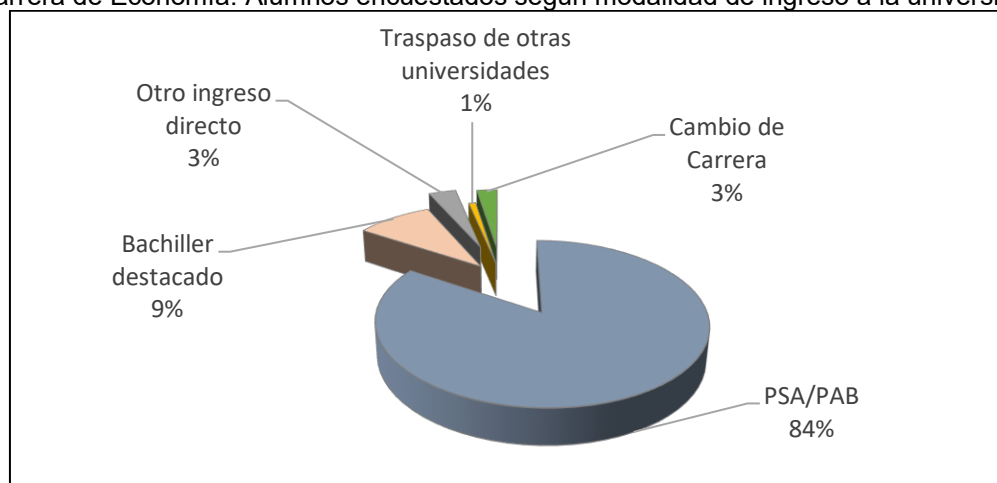
Con los datos proporcionados por la Carrera de Economía, se pudo identificar 99 alumnos con alerta académica⁶ que corresponde a los alumnos que tienen una o más materias reprobadas por tres a cinco veces. En riesgo académico se identifican 23 alumnos con una o más materias que reportan seis o más veces reprobada, asimismo, 80 alumnos que exceden el tiempo de permanencia, que según resolución rectoral es de más de ocho años, sumando en total 202 alumnos.

Si bien se solicitó a todos los alumnos observados realizar el llenado del cuestionario, sólo se logró que 121 cumplan lo solicitado por diferentes medios que dispone la carrera para la comunicación con los estudiantes, lo que representa el 60% del total.

4.3.1. Modalidad de ingreso

Del total de alumnos encuestados, el 84% ingresó bajo la modalidad PSA o PAB, que se mantiene por varios años. Entre los encuestados el 9% ingresó a la universidad bajo la modalidad de bachiller destacado y el 3% acogidos de otro ingreso directo. Se observa, además, que el 3% son alumnos con cambio de carrera y el 1% provienen como traspaso de otras universidades del sistema (Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según modalidad de ingreso a la universidad

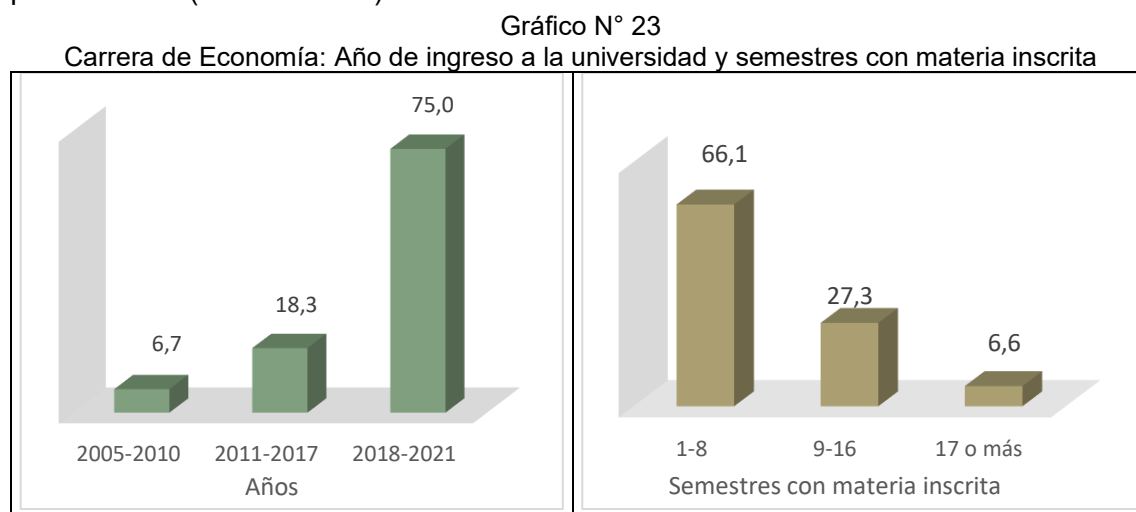


Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

De acuerdo a los datos de los alumnos encuestados, existe una diferencia del tiempo de permanencia en la universidad, por una parte, considerando la fecha de ingreso y por otra, la cantidad de semestres con materia inscrita en la carrera.

⁶ Resolución Rectoral N° 194-2022.

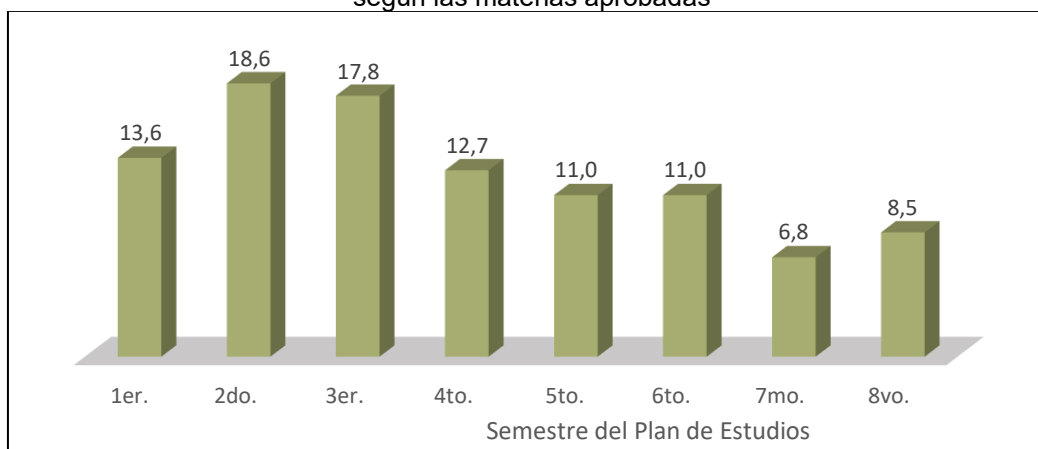
Según el año de ingreso a la universidad, el 75% de los encuestados señalaron que fue entre el 2018 a 2021, lo que establece una permanencia de uno a ocho años y el 25% de alumnos que exceden el tiempo de permanencia establecido en la Resolución rectoral. Sin embargo, el 43,8% de los encuestados manifestaron no haber registrado materia todos los semestres desde su ingreso. Tomando en cuenta la cantidad de semestres con registro de materias, el 66% de los encuestados está dentro de lo que establece el Plan de Estudios de la carrera de Economía y el 6,6% exceden el tiempo de permanencia (Gráfico N° 23).



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Por lo anterior, los entrevistados en su mayoría corresponde a los que tienen reiterada reprobación de materias, lo que explica que el 50% de los alumnos, según las materias aprobadas no superan al primer, segundo o tercer semestre según el Plan de estudios de la carrera de Economía. Sin embargo, se debe considerar la existencia de alumnos que se encuentran en semestres superiores y que por cualquier problema no puedan concluir su carrera (Gráfico N° 24).

Gráfico N° 24
Carrera de Economía: Semestre del Plan de Estudios en el cual se ubica el estudiante según las materias aprobadas



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

4.3.2. Situación académica

a) Abandono de materias

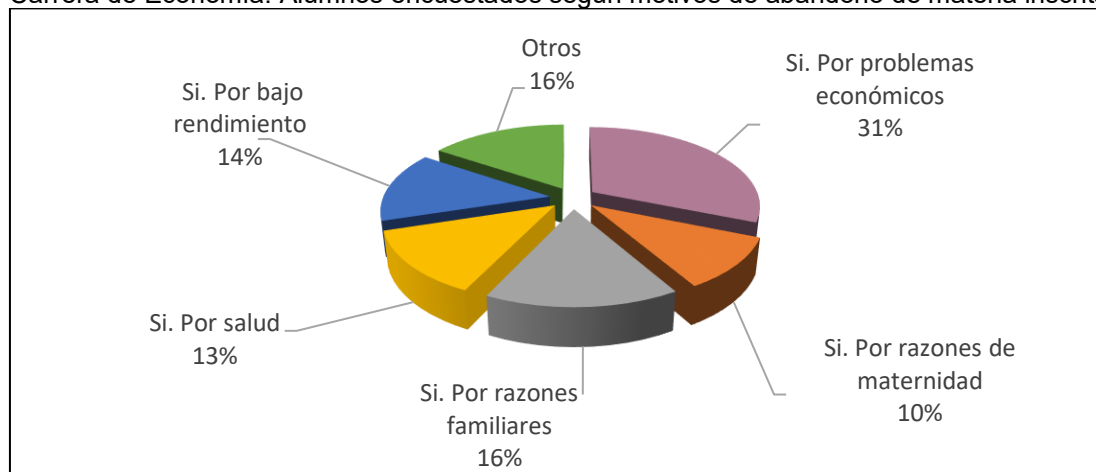
Se debe considerar que la reiterada reprobación de materia inscrita, se debe mayormente al abandono del mismo en algún momento del calendario académico, algunos lo hacen al inicio sin asistir a clases en ningún momento y otros después de ver su rendimiento del primer o segundo examen parcial.

Debemos hacer notar que la reprobación de la materia, puede estar subestimado, dado que los estudiantes pueden hacer el retiro de la asignatura que han abandonado o presentan bajo rendimiento, en las oportunidades que las autoridades lo permiten que puede ser más de una vez en el período académico. Aunque, no pueden hacer retiro de materias de aquellas que tienen cupo mínimo.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 35,5% de los alumnos manifestaron no haber realizado abandono voluntario de materias. De los que realizaron alguna vez, el 31% lo hizo por problemas económicos, el 16% por motivos familiares, un 13% por salud y el 10% mencionó que el abandono se debió a razones de maternidad (Gráfico N° 25).

Sin embargo, cabe señalar que el 14% de los alumnos abandonaron alguna materia inscrita por el bajo rendimiento sea por inasistencia, incumplimiento de entrega de trabajos o bajas notas en exámenes parciales y/o control de lecturas.

Gráfico N° 25
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según motivos de abandono de materia inscrita



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Al respecto se transcribe algunas expresiones de los encuestados:

"Abandone las clases por falta de apoyo, porque al llegar a la Universidad no tenía familiares y vivir solo, trabajar, estudiar y pagar tu cuarto, pagar tu comida y ropa es muy difícil. Después de mucho tiempo volví a la Universidad para terminar la carrera".

“Estoy con tiempo prolongado porque he vuelto después de 10 años aproximadamente por cuestiones de trabajo y otra universidad privada me dio la posibilidad organizando mi tiempo laboral con el de estudio para culminar una carrera. He reprobado materia más de 3 veces porque era el único docente y materia ofertada en ese horario que lastimosamente hicieron educación híbrida y no pude cumplir ya que se cruza con mi horario laboral, así que por tanto no podía asistir a clases presenciales en ese horario”.

“Abandoné de la carrera de economía. Por razones económicas y personales, durante varios años”

“Inscribí materias solo para no dar por congelado mi carrera, pero voy a terminarlo”

“La razón, es el elevado número de materias inscritas. Descuido las demás a veces por atender otras importantes”

“La razón, es por el elevado número de materias inscritas. Descuido las demás a veces por atender otras importantes”

“Por las clases en la modalidad virtual”

“Por dejadez y por el trabajo”

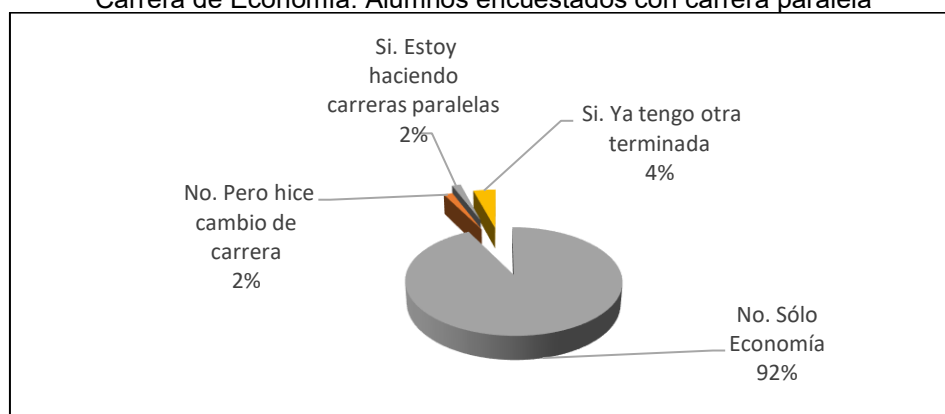
“Dificultad para comprender la materia”

“Abandono de materias inscritas, sin retirarlas en reiteradas ocasiones”

b) Doble carrera

De acuerdo a los datos, entre los alumnos encuestados sólo el 2% está haciendo una carrera paralela y un 4% que ya tiene terminada una carrera y está cursando la segunda. Además, a lo mencionado anteriormente, el 2% provienen de otras carreras mediante traspaso, posiblemente por las dificultades para aprobar las materias (Gráfico N° 26).

Gráfico N° 26
Carrera de Economía: Alumnos encuestados con carrera paralela



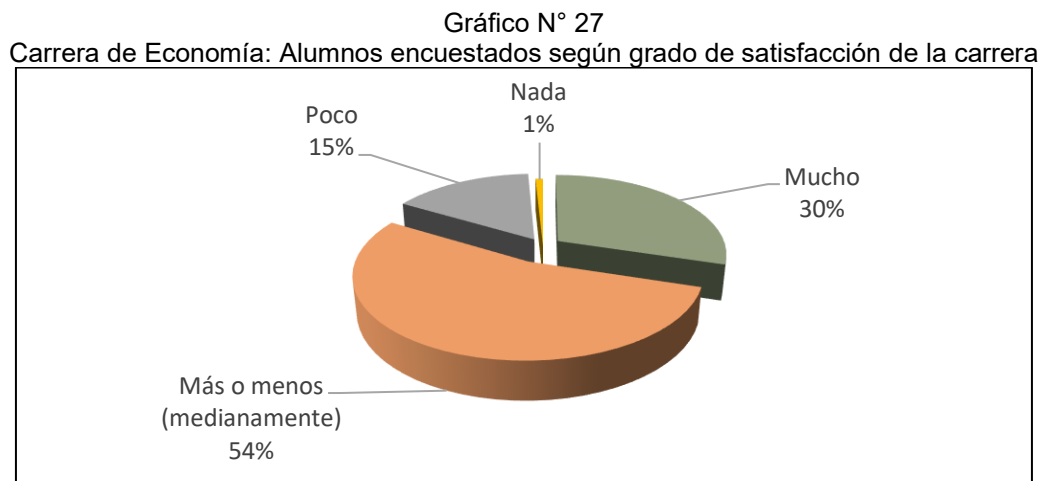
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Entre los alumnos encuestados con cambio de carrera o segunda carrera, es posible que la permanencia esté siendo tomada en cuenta desde su ingreso a la universidad y no solo en la Carrera de Economía.

De los encuestados que realizaron cambio de carrera, en su mayoría señala que se dieron cuenta que no era su vocación, además están las razones familiares y por factores de tiempo por el trabajo.

c) Satisfacción por la carrera de Economía

A los alumnos encuestados se les preguntó si se consideraba satisfecho el haber escogido la carrera de Economía. Al respecto, el 30% mencionó que se encontraba muy satisfecho con la selección de la Carrera y el 54% que se encuentran medianamente satisfechos, eso puede deberse a las dificultades que están presentando para seguir avanzando. El 15% manifestó su poca satisfacción con la carrera y el 1% nada satisfecho con la carrera que está cursado (Gráfico N° 27).



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

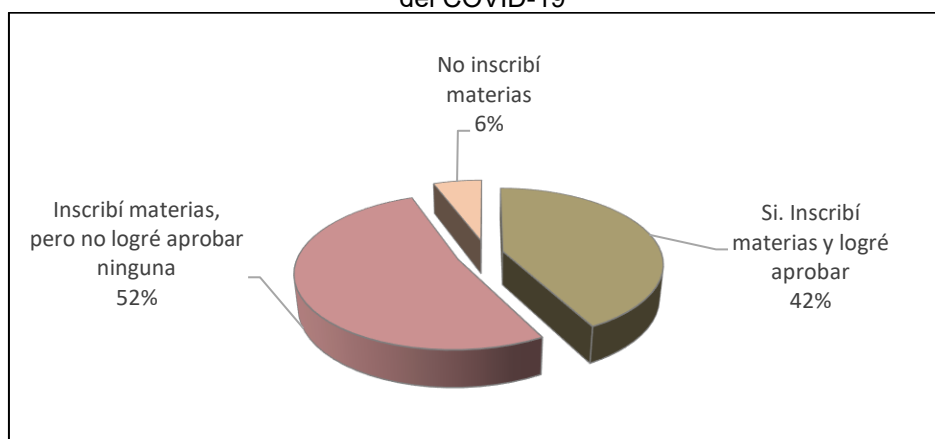
d) Cambio en la modalidad de clases por el COVID-19

Durante la pandemia por el Coronavirus (COVID-19) y dadas las diferentes instructivas se cambió el desarrollo de las clases de la modalidad presencial a la virtual, afectando tanto a los alumnos como a los docentes en el desarrollo de las materias, sistemas de control y evaluación.

Algunos, tanto docentes y alumnos, se ajustaron rápidamente a la nueva modalidad dado que tenían conocimiento en el uso de las plataformas o mayor facilidad de ajustarse a los cambios, además de aquellos con acceso a equipos tecnológicos adecuados para la nueva modalidad, aunque también existió alumnos y docentes que presentaron grandes problemas para adecuarse a la nueva forma de pasar clases.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 52% de los alumnos lograron registrar materia, pero no lograron aprobar ninguna de las materias registradas, en tanto que para el 42% fue positivo por cuanto logró inscribir materia sin problema de incompatibilidad de horario, aprobar y con ello avanzar en la carrera. Cabe observar que el 6% de los encuestados no registraron materia durante la pandemia de Coronavirus (Gráfico N° 28).

Gráfico N° 28
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según avance durante la pandemia del COVID-19



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Al respecto se transcribe algunas opiniones de los encuestados:

"Las clases virtuales afectaron mucho el desempeño en mi carrera. No es lo mismo pasar clases presenciales que en una computadora"

"Las clases virtuales no fueron buenas para mí, pero, inscribí materias para no retirarme a pesar de perjudicar mi historial y estoy a cargo de mi hermano menor y eso me demanda mucho tiempo. Quiero seguir estudiando"

"No puse mucho de mi parte en las materias. Por la modalidad virtual no se logra comprender bien. También me han tocado licenciados que no son responsables con el horario y las enseñanzas"

e) Tiempo dedicado al estudio

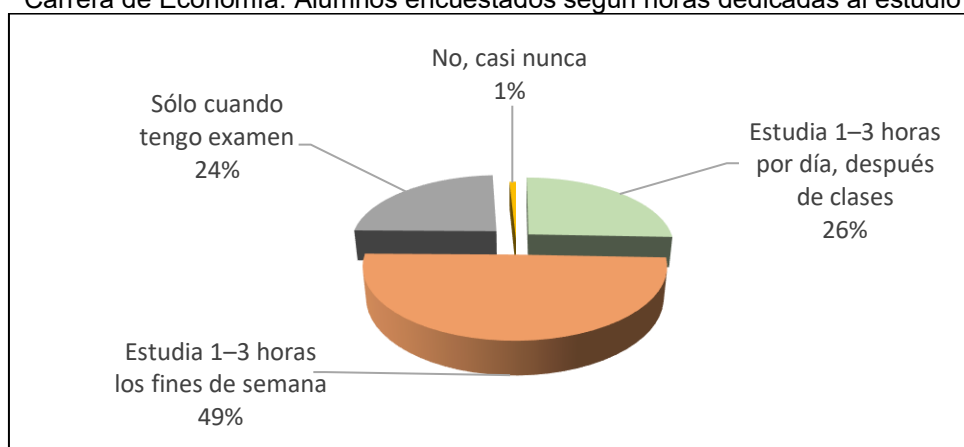
Uno de los factores de mayor importancia para la reprobación reiterada de las materias, es sin duda por la dificultad de comprensión de la misma, dado por inasistencia, pocas horas de estudio y metodología de enseñanza de los docentes, entre otros.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 49% de los estudiantes le dedican menos tres horas los fines de semana para estudiar lo cual puede ser considerado insuficiente, situación que puede ser aún peor si registró varias materias en el semestre o/y las materias por sus características requieren mayor esfuerzo y tiempo (Gráfico N° 29).

A lo anterior, se le debe sumar el 24% de los estudiantes que solo estudian para los exámenes y 1% que nunca estudia. Estos datos muestran que la reprobación reiterada de una o más materias, que genera una permanencia prolongada en la universidad, se debe fundamentalmente a las pocas horas dedicadas a estudiar, que puede agravarse por la ausencia a clases por diversos motivos, además la desmotivación por la forma en que se da la materia, poca relación con el docente y escasa comunicación o relación con sus compañeros

Sólo el 26% de los encuestados afirma que estudia menos de tres horas por día, después de clases, grupo que con un poco de empeño puede salir adelante culminando su carrera, aunque en un tiempo mayor al establecido en el Plan de Estudio.

Gráfico N° 29
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según horas dedicadas al estudio



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Se transcribe algunas expresiones de los encuestados sobre el tema:

“Falta de concentración, interés, organización de mi tiempo, poco tiempo dedicado al estudio, trabajo”

“En los primeros semestres no le brindaba su debía atención a las materias”

“Creo que falta dedicación a mis materias. A veces inscribo muchas y por falta de tiempo o algún inconveniente las voy dejando. Ésa es la verdad. También a veces problemas familiares afectan a mis estudios”

“Dificultad en el aprendizaje y poco compromiso”

“Es por falta de disciplina y orden”

“Poco hábito de estudio y falta de metodología”

“Poca costumbre de realizar muchas tareas y exámenes a la vez”

“Me pongo muy nervioso en materias dónde tengo que exponer”

“Tener dificultad en las materias numéricas y falta de práctica en ellas mismas”

“Falta de prácticas en materias que precisan de una sala de computo o explicaciones con cálculo”

“Porque las ayudantías son pésimas, no ayudan mucho”

Del total de los alumnos encuestados, el 69% manifestaron que se encuentran motivados a terminar la carrera dado que les faltaría pocas materias. Aunque se observa que el 28% se encuentra desmotivado para concluir la carrera, por las dificultades que tiene para pasar clases, aprobar las materias o porque le falta mucho para cumplir con el Plan de estudios (Gráfico N° 30).

De los encuestados, al 3% sólo le falta la tesis, a quienes se puede identificar y colaborar para su culminación de la carrera.

Gráfico N° 30
Carrera de Economía: Alumnos encuestados según motivación para culminar con el Plan de Estudios



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

“La razón y la más importante es continuar con la licenciatura. Si bien no he podido cumplir con los tiempos establecidos no fue por dejadez o conformidad. Mi situación personal me complica demasiado poder asistir a la universidad. De haber tenido los medios posibles y económicos, optaría por una universidad modular. Más sin embargo mi deseo es ser constante con la carrera de economía en la universidad pública ya que tiene el mejor resultado a nivel sociedad”

“Tengo el compromiso de poder titularme cuanto antes mientras tanto puedo arreglar mis horarios laborales”

“Falta de motivación en la carrera”

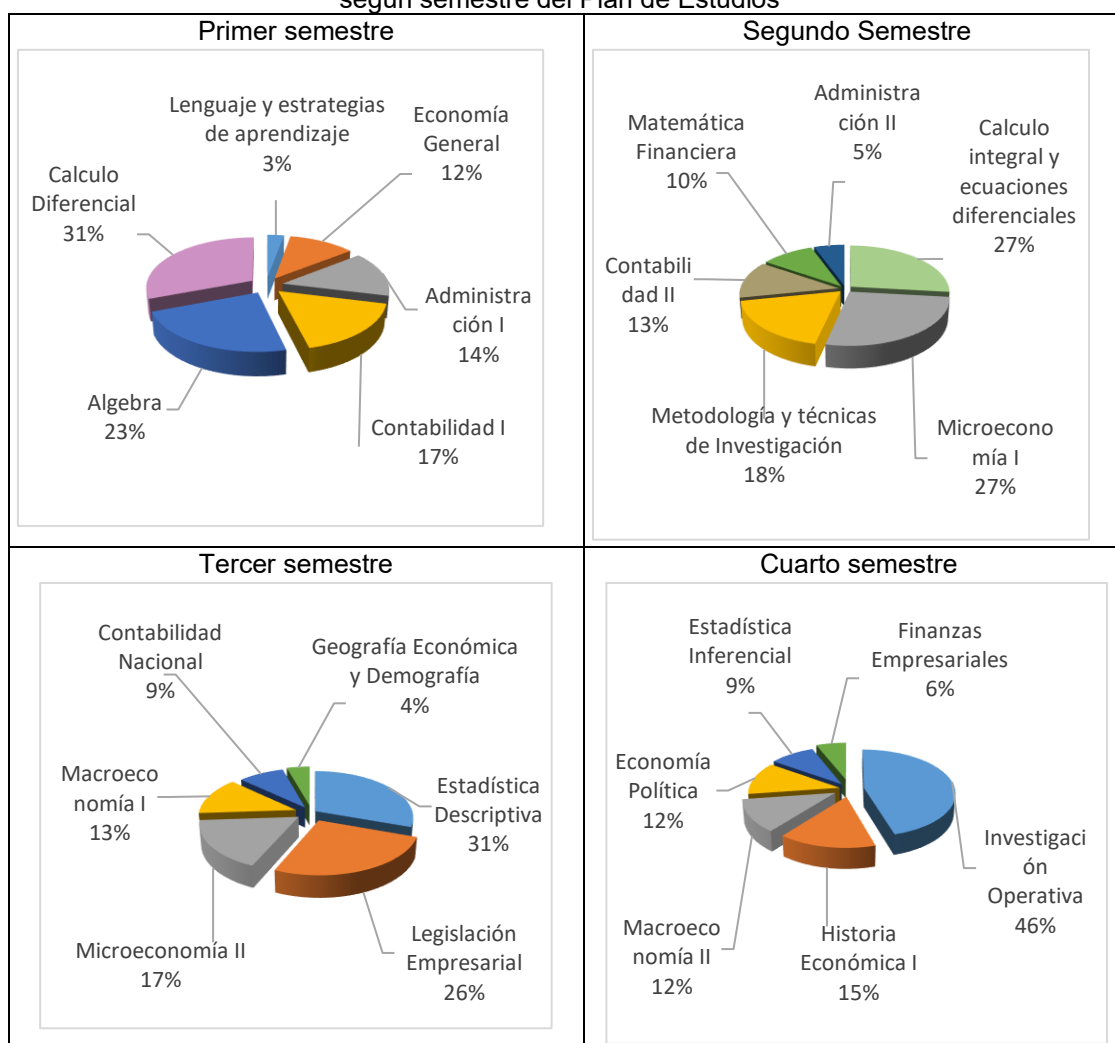
“El sueño de poder titularme hace que no me rinda. Seguiré en la lucha”

“En lo personal estudiar en la universidad Gabriel me ayuda en lo económico porque es una institución pública. Para mí es una pena tener tantas materias reprobadas, aunque me estoy esforzando cada día por salir adelante”

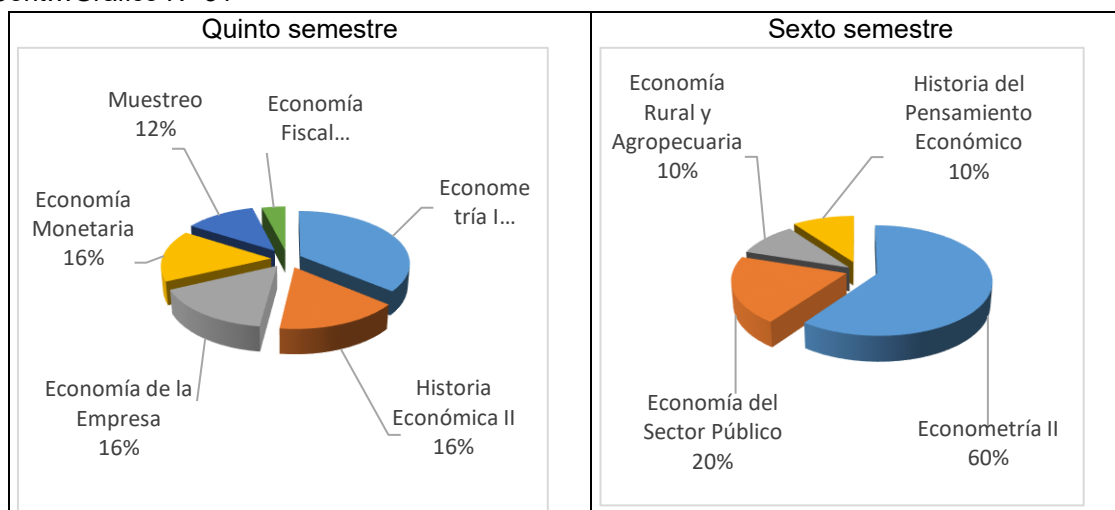
f) Materias reprobadas por más de tres veces

Si bien se cuenta con los datos de la carrera obtenidos de la base de datos de los alumnos, en la encuesta se incluyó la pregunta para que los alumnos reporten las materias que reprobaron más de tres veces. Las mismas se clasificaron según el semestre que corresponde del Plan de Estudios de la carrera de Economía.

Gráfico N° 31
Carrera de Economía: Materias reprobadas por más de tres veces a los encuestados según semestre del Plan de Estudios



Cont...Gráfico N° 31



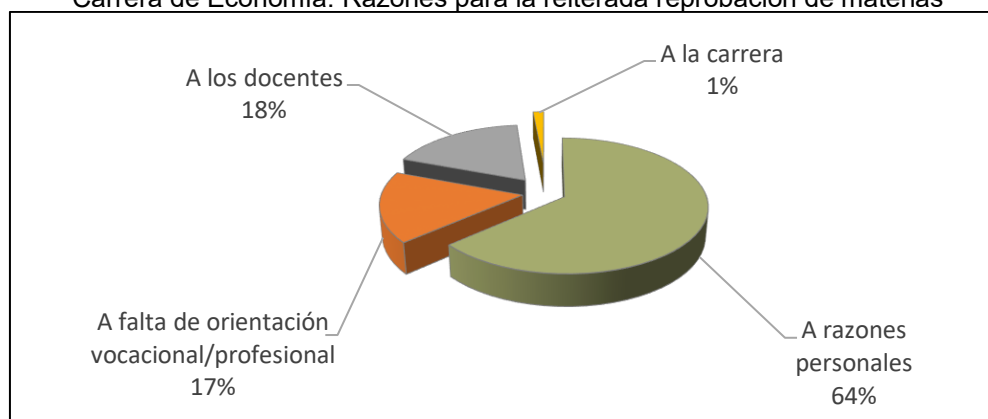
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

4.4. Motivos para la reprobación de materia

En el cuestionario elaborado para la encuesta, se incluyó una serie de preguntas con el objetivo de indagar sobre los motivos por las cuales los alumnos presentan reiterada reprobación de materias lo que a la vez le genera una permanencia prolongada en la universidad.

Al respecto, el 64% de los encuestados señalan que la reprobación de materias es atribuida a razones personales, para el 18% se debe a la falta de orientación vocacional en el momento de escoger la carrera, como también al poco conocimiento de la misma en el campo profesional y para el 18% de los encuestados, la reprobación de materia, se debe a los docentes que imparten las clases, en particular de aquellas materias que presentan mayor dificultad (Gráfico N° 32).

Gráfico N° 32
Carrera de Economía: Razones para la reiterada reprobación de materias



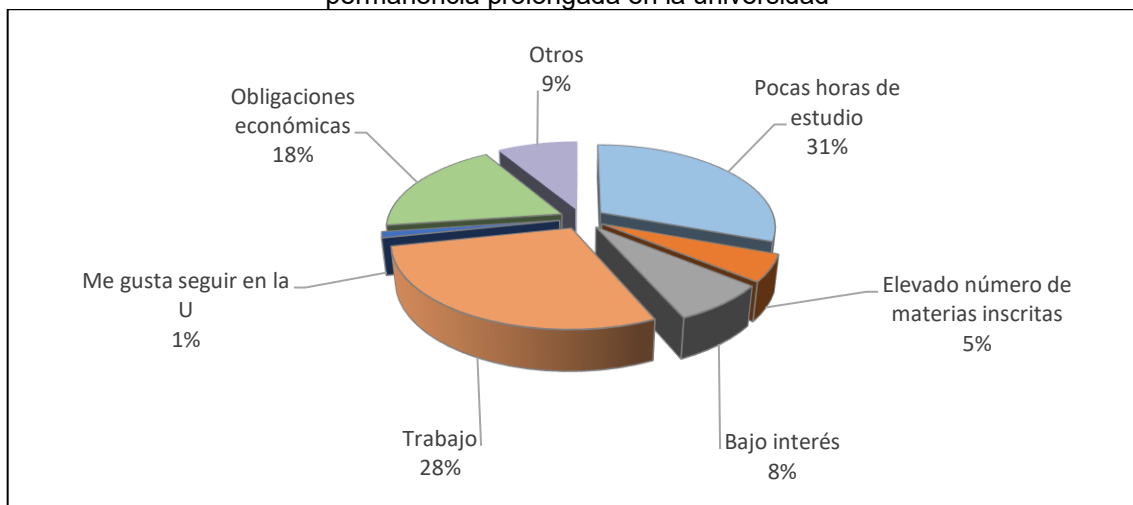
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

4.4.1. Motivos de orden personal

Entre las razones personales mencionados por los encuestados que presentan problemas de reprobación por más de tres veces una o varias materias y la permanencia prolongada, está las pocas horas de estudio (31%), el trabajo (28%) y por las obligaciones económicas que tiene el estudiante (18%), teniendo en cuenta que algunos de ellos tiene dependientes o se autofinancian sus estudios (Gráfico N° 33).

Además de lo señalado anteriormente está el bajo interés que tiene el alumno para aprobar la materia y avanzar en la carrera (8%), a la cantidad de materias inscritas (5%) que puede dificultar la atención de todas y otros motivos (9%).

Gráfico N° 33
Carrera de Economía: Motivos personales para la reiterada reprobación de materias y permanencia prolongada en la universidad



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Entre otros motivos para la reprobación, resalta la falta de tiempo por razones de trabajo, dificultades para entender lo que explica el docente, exceso de tareas para resolver y rendir exámenes, además del relacionamiento que puede tener con sus compañeros.

Al respecto se transcribe algunas expresiones de los encuestados:

En relación a trabajo-horario

"Mi trabajo no me dejaba mucho tiempo, me costaba la materia y la pandemia me afectó mucho económicamente"

"Semestres en las que tomaba 1 o 2 materias. Mala organización de mis horas de estudio y trabajo en el año 2019 y único horario en mat250"

"El trabajo me tiene agotado... pero no hay de otra soy solo"

"A mí en lo personal por falta de mi economía de poder sobrevivir en la ciudad"

“Trabajar y estudiar es un poco complicado acomodarse. Inicie mi negocio y eso fue duro porque invertir tiempo y descuide mucho mis estudios. Antes trabajaba en una empresa que entraba a las 1 y salía a las 10 pm y sólo metía clases en la mañana lo cual era complicado, pero seguí metiendo materia porque creí que era peor dejar de pasar clases porque retomarlo iba a ser imposible”

En lo familiar y salud:

“Cuido a mi bebé y por mi trabajo”

“Me case muy joven, me tocó trabajar para la mantención de mi familia”

“Por mi vida familiar. Tengo 5 hijos y por las obligaciones familiares y económica tengo que trabajar, por lo cual no tengo tiempo”

“Falta de apoyo psicológico, falta de tiempo, tengo a mi cargo mis hijos”

“Problemas en mi salud emocional”

“En lugares donde hay mucha gente me falta el aire me siento muy mal, a veces solo quiero regresar a casa”

“Depresión y baja motivación”

“Maternidad de un niño con discapacidad”

Otros:

“Al no conocer estudiantes me cuesta encontrar compañeros que me ayuden con los apuntes (encontré semestres en los que los estudiantes no compartían apuntes)”

“Llevar dos carreras al mismo tiempo. Cuando terminé el primero empecé con carga de trabajo. Algún semestre registre menos de 5 materias. Desconfianza de algunos docentes de los resultados de exámenes por no haber presentado prácticos”

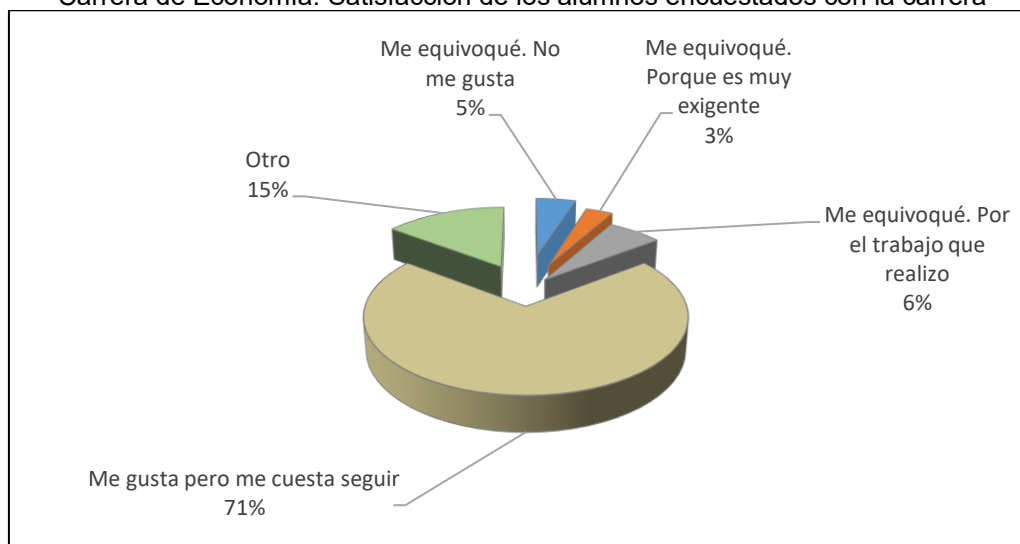
“Distancia de la casa a la universidad”

4.4.2. Vocación

Algunos alumnos mencionan que la dificultad que tienen para aprobar las materias se debe a la carrera seleccionada. El 71% manifestó que no se equivocaron en escoger la carrera de Economía para su formación profesional, aunque le dificulta avanzar para culminar estudios (Gráfico N° 34).

El 14% de los encuestados señalan que se equivocaron en la selección de la carrera de Economía, manifestando que no les gusta o porque es muy exigente para aprobar las materias o no guarda relación con el trabajo que realiza.

Gráfico N° 34
Carrera de Economía: Satisfacción de los alumnos encuestados con la carrera



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Al respecto se transcribe algunas expresiones de los encuestados:

“Me gusta bastante, mi objetivo es titularme de la UAGRM como economista”

“Me gusta la carrera de economía, aunque existen carreras más fáciles, no lo cambio”

“No me gusta. Quiero estudiar Ing. Comercial”

“Es por razones de trabajo y problemas económicos”

“Si, me equivoqué. Me gustaría cambiarme a Ing. Comercial”

“No es por la carrera de Economía. Solo me siento con una baja motivación”

Asimismo, debemos añadir que el 55% de los alumnos encuestados manifestaron que posiblemente si hubiesen escogido otra carrera su rendimiento sería mejor, aunque para el 37% la situación sería la misma que la actual. El 8% está seguro que de estudiar otra carrera su rendimiento sería mejor.

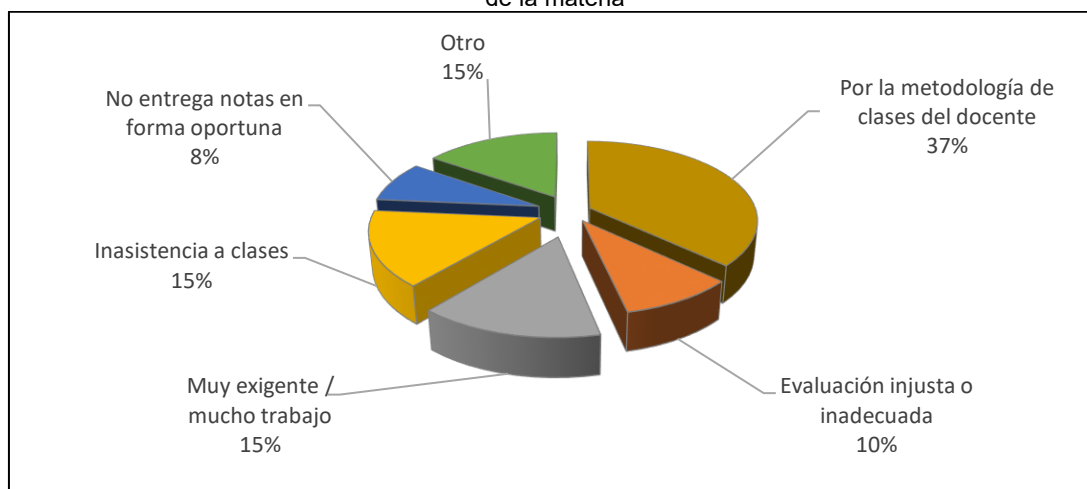
4.4.3. Docentes

Los alumnos señalaron que entre los motivos de la reiterada reprobación de las materias y la prolongada permanencia en la universidad se debe también a los docentes de la carrera.

Indagando al respecto, el 37% de los encuestados señalan que una de las razones atribuidas a los docentes es por su metodología de clases con el cual desarrolla su materia. El 15% atribuye a la exigencia de los docentes y a la cantidad elevada de trabajos que se tiene que realizar en la materia. Para el 10% entre otro motivo para la reprobación está la evaluación injusta o inadecuada que aplica el docente y la no entrega de forma oportuna los resultados de las pruebas (Gráfico N° 35).

Además, está también aquellas atribuidas al comportamiento del docente como ser la inasistencia a clases (15%).

Gráfico N° 35
Carrera de Economía: Apreciación sobre el comportamiento del docente que afecta en la reprobación de la materia



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Entre las razones atribuidas a los docentes se transcriben algunos:

Sobre la metodología de clases:

"En reiteradas veces pedí dar los exámenes que me faltaban para no perder la materia, pero no aceptó"

"En mi caso no, pero estoy de acuerdo que hay docentes que no dominan su materia o no saben expresarse"

"El docente mostraba solo sus videos grabados"

"No se dejan entender los docentes"

"Algunos lo explican muy rápido los métodos de estudio"

"No entro a clases cuando sé que el docente no va a explicar otra vez"

Sobre los exámenes:

“Algunos no entregar los parciales o no desarrollar el examen una vez ya corregido”

“A la hora de enseñar son muy estrictos Y se niegan a resolver mis dudas”

Sobre su comportamiento:

“Inasistencia de docentes, falta de información, enseñanza mal”

“Bajo interés de parte de los docentes. Algunos no le dieron la gana de trabajar durante la pandemia”

“En la materia que reprobé reiteradas veces, al retornar a la universidad, fue por motivo de COVID. Mostré todas las pruebas posibles para culminar las materias estando con el virus por un determinado tiempo, lastimosamente no me fue bien en la salud y tuve complicaciones serias al respecto. No pude rendir en las fechas establecidas y los docentes no fueron comprensibles... los semestres pasado el 2020 fueron por la misma situación”

Exigencias

“Algunos docentes piden la compra de texto para cursar la materia, pero es demasiado elevado”

“Poco tiempo para entregar los trabajos”

“De mi trabajo a clases demoraba en llegar y no llegaba a clases a tiempo y ya no se podía ingresar a clases, algunos docentes se molestaban. Eso me llevo muchas veces abandonar las materias”

“Mi mayor problema es con la asistencia creen que todos venimos de casa bañados y listos para seguir. A veces no podía salir temprano del trabajo y llegaba atrasado. Algunos docentes con 6 faltas ya no podías seguir con la materia”

“Por el tema de la asistencia inflexible. Exigen asistencia incluso a los que ya llevamos la materia y reprobamos”

“Lo docentes no comprenden muchas veces las obligaciones económicas y/o laborales del estudiante”

4.4.4. Programación de las materias

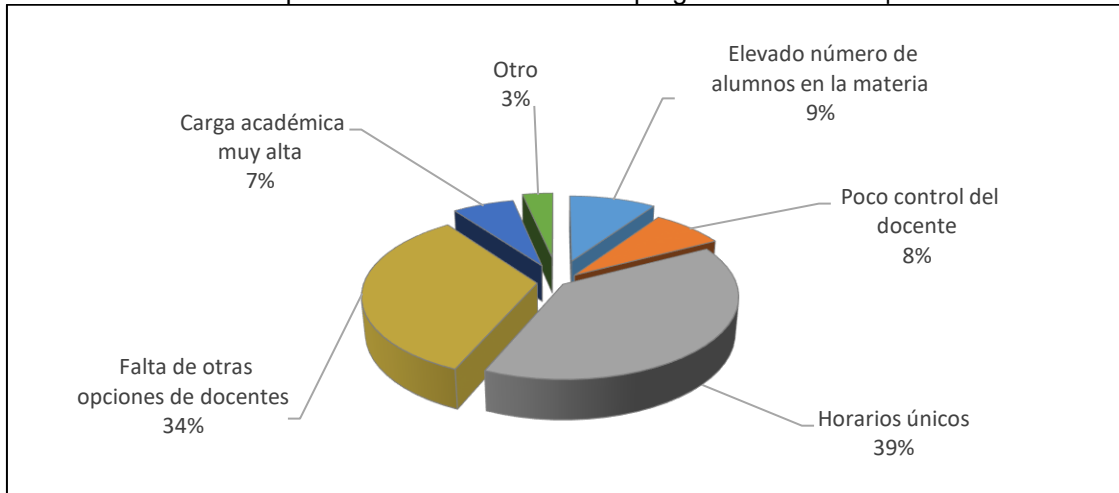
Entre los motivos para la reprobación reiterada, también tiene que ver con la programación de las materias que realiza la carrera de Economía.

El 73% de los encuestados atribuyen la reprobación de la materia a la oferta de un solo docente, lo cual limita la posibilidad de escoger horario que le permita asistir a clases y

no sea afectado con su trabajo, además de no poder tener alternativa de selección de docente con otra metodología de enseñanza (Gráfico N° 36).

Se debe mencionar también, la programación de materias con excesivo número de alumnos y una programación con elevado número de materias por semestre según el Plan de Estudios de la carrera de Economía.

Gráfico N° 36
Carrera de Economía: Apreciación sobre efecto de la programación en la reprobación de la materia



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Al respecto se transcribe algunas opiniones de los alumnos:

“Algunas veces se programa la materia en otros horarios, pero se llenan rápidamente y no permite registrar por los cupos limitados”

“La monopolización de docentes muy mayores. No hay oferta de la materia en otros horarios”

“Por problemas de los horarios de las materias. Tenía problemas con el horario de trabajo”

“Debería haber más maestros de oferta de ciclo común en la carrera de economía”

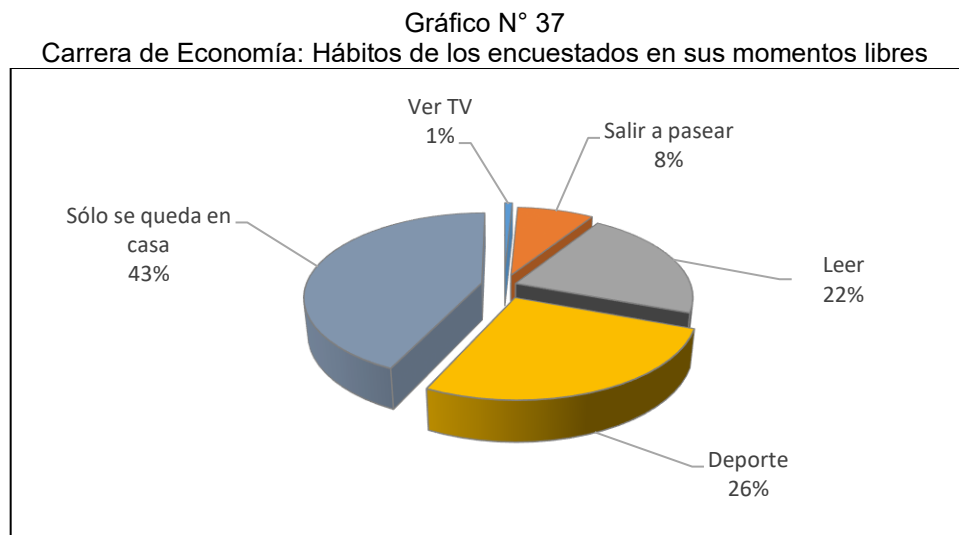
“Por trabajo. No hay las materias que necesito en la noche y los docentes no son nada comprensivo cuando uno llega tarde por salir del trabajo apurado”

“No se habilitan horarios por la noche con los docentes que uno puede llevar la materia de manera regular. La carga horaria para economía en la noche es muy complicada y no se pueden cursar con todos los docentes. Tomé el riesgo de llevarlas por las mañanas para avanzar, pero no pude avanzar en dicha materia”

4.4.5. Hábitos

Se consultó a los alumnos sobre sus actividades realizadas en sus momentos libres para conocer si existe algún hábito que permita mejorar el rendimiento académico. Al

respecto, los datos muestran que sólo el 22% de los encuestados realiza alguna lectura. El 43% señalan que sólo se queda en su casa, puede ser para realizar actividades domésticas, cuidado de los hijos o simplemente descansar. El 26% realiza algún deporte y el 8% solo sale a pasear (Gráfico N° 37).



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Entre los alumnos que leen en su tiempo libre, se tiene que el 56% leen algún libro o algún material que tiene que ver con las materias que cursa.

4.5. Beneficios que tiene al permanecer en la universidad

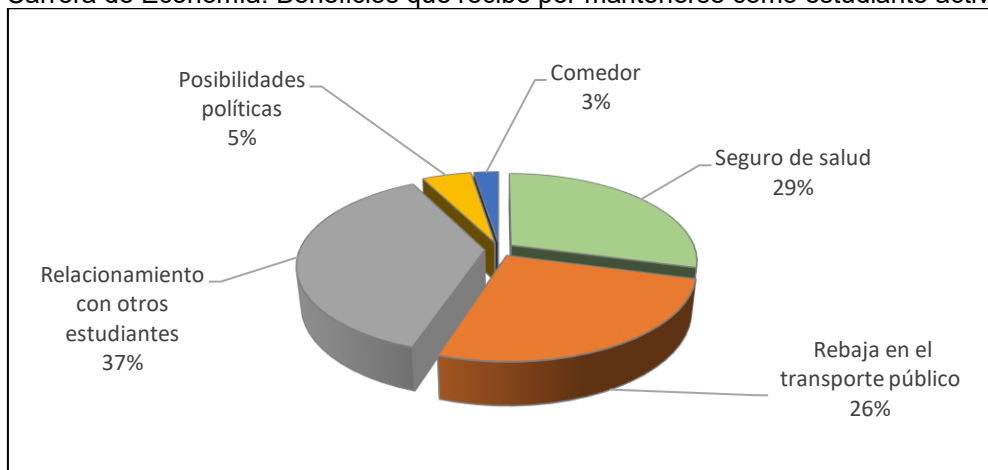
Es importante tomar en cuenta que además de las razones expuestas anteriormente por las cuales los alumnos reprueban en forma reiterada las materias inscritas, también puede haber otros factores que no tiene relación con lo académico como puede ser los beneficios que pueden tener los alumnos, registrando materia para mantenerse en su condición de activo, aunque no tenga interés en aprobar la o las materias registradas.

De acuerdo a los datos, el 37% de los encuestados menciona que les permite mantener el relacionamiento con otros estudiantes, amistades y compartir la situación de universitario. El 29% menciona que un beneficio de importancia es el seguro de salud, el mismo que se activa con el simple registro de materia, es decir manteniendo su condición de alumno activo cada semestre (Gráfico N° 38).

Otro de los beneficios es la rebaja en el transporte público, lo cual le permite un ahorro importante. En menor importancia, está aquellos que tienen intereses en el ámbito político o de los que se benefician de la beca comedor.

Gráfico N° 38

Carrera de Economía: Beneficios que recibe por mantenerse como estudiante activo



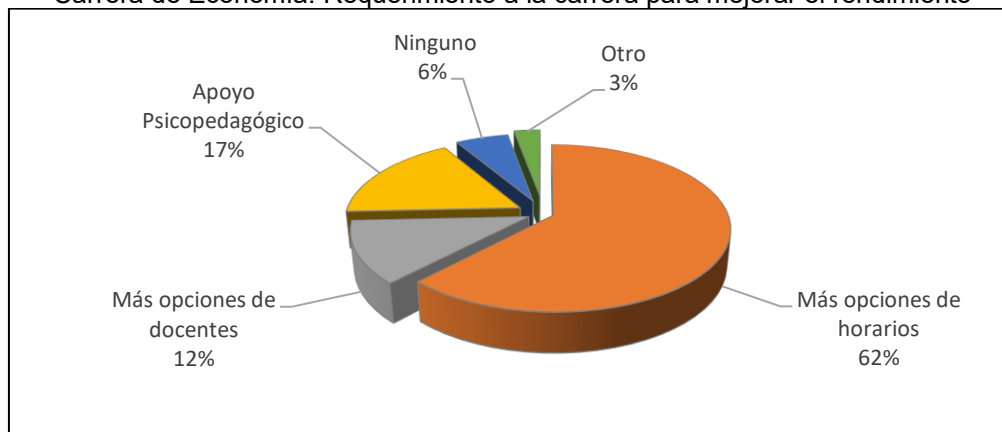
Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

4.6. Apoyo de la carrera para mejorar el rendimiento académico

Si bien en párrafos anteriores se han señalado los diferentes motivos por los cuales los alumnos presentan reprobación reiterada de materias y una permanencia prolongada en la universidad, los alumnos señalan que la carrera de Economía debe programar las materias con diferentes opciones de horario (62%) y docentes (12%). El 17% solicita apoyo psicopedagógico y el 6% manifiesta que no hay necesidad de ninguna ayuda (Gráfico N° 39).

Gráfico N° 39

Carrera de Economía: Requerimiento a la carrera para mejorar el rendimiento



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta "Alumnos con permanencia prolongada"

Entre otras peticiones se transcriben algunas opiniones:

"Alguna modalidad semipresencial. Si es necesario costo adicional que cubra el alumno"

“Programación de materias con diferentes opciones de horario y docentes”.

“Horarios flexibles, ayudas con materias troncales y verificar por qué los alumnos tienen problemas”

“Debería haber más maestros de oferta de ciclo común en la carrera de Economía”

“Exigir a todos los docentes entregar los exámenes revisados y calificar de igual manera a todos los estudiantes”

“Programar docentes que si quieran enseñar y no solo cumplir horario. Hacer una evaluación interna a los docentes”

“Más ayuda de los centros internos para los alumnos con bajo rendimiento para poder avanzar en el Plan de estudios”

“Solicitar rendir exámenes de manera abierta con el titular de la materia y no solo con los ayudantes”

*“Tener una lista de alumnos especializados en las materias, sería como un alumno guía. (podría ser una forma de ingreso que tenga los alumnos) * un banco de alumnos que quieran dar clases particulares.* Clases semipresenciales los fines de semana.* que las clases sean grabadas en las aulas, y mediante plataforma pasar los fines de semana o en horarios nocturnos *cualquier modalidad de las mencionadas pueden tener un costo adicional que cubra el alumno interesado, Por mi parte yo no tengo ningún inconveniente en realizar cualquier pago, porque trabajo y tengo independencia financiera”*

“Apoyarlos a cumplir su meta de salir profesional, a los que están por salir, motivarlos por todo lo que está pasando muchas veces, Vemos necesidad en casa preferimos trabajar ya que llevamos responsabilidad”

“Apoyo permanente en la materia que uno tiene problemas un lugar donde se pueda despejar las dudas. Es difícil hacer amigos cuando casi uno es regular en clases”

“Asambleas y organizar a los estudiantes por turnos y semestres para escuchar las necesidades de los estudiantes”

“Organizar horarios que permitan al estudiante avanzar las materias seguidas, sin necesidad de realizar puentes ej. Turno mañana, tarde y noche. Todo opcional”

“Tener mayor comunicación ya sea digital o presencial con los estudiantes y seguimiento con todos, ya que somos pocos dentro de la carrera”

“Asignar ayudantes que comprendan bien la materia y que sean responsables ya que algunos ayudantes no nos dan las clases el día que toca la ayudantía. Simplemente nos dan 4 a 5 clases todo el semestre”

“Ayudar a nuestros compañeros con las materias de mayor dificultad pasándole clases extras aparte de la ayudantía que otorgan para así mejorar su rendimiento y puedan aprender y aprobar sus materias”

“Darles la oportunidad a los estudiantes siempre y cuando muestren la voluntad real de culminar la carrera y las pruebas reales del caso”

“En mi caso yo tengo permanencia y reprobación por abandono de materias inscritas. Para que no haya permanencia sería implementar reglamentos para que no pase de los años permitido en la universidad”

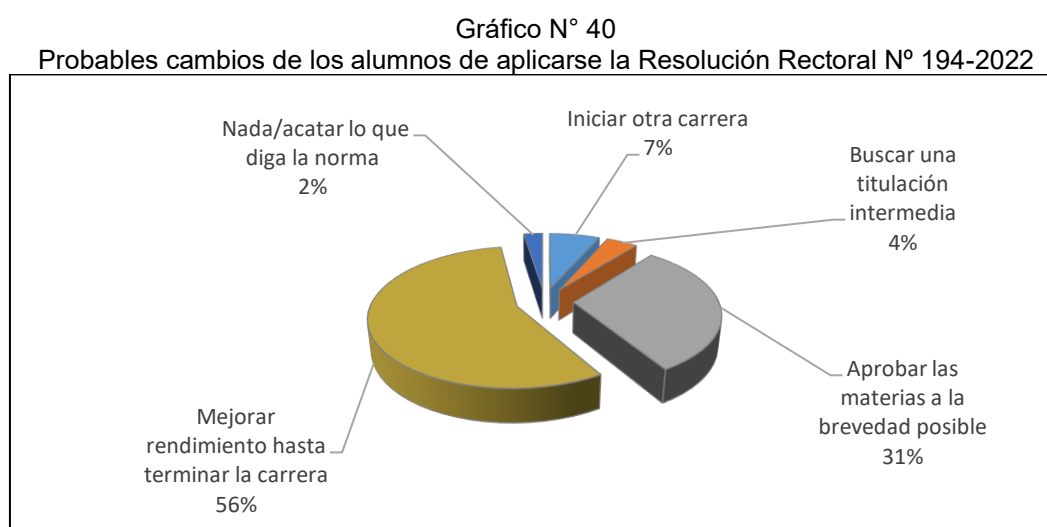
“Llamar a reunión y exigir mayor responsabilidad a todos en general. Hacer una diferenciación entre personas que trabajan y las que no y realizar un plan personal de culminación de carrera”

4.7. Cumplimiento a la resolución rectoral

Si bien existe la Resolución Rectoral N° 194-2022, por la cual se originó el presente trabajo, al parecer el mismo no está siendo ejecutado. Sin embargo, en la encuesta se les preguntó a los alumnos que harían de aplicarse en su integridad lo expresado en la resolución.

El 56% de los encuestados señala que de aplicarse la resolución deberán mejorar el rendimiento y terminar la carrera, en tanto que el 31% señala la necesidad de aprobar las materias que tienen mayores problemas a la brevedad posible. Solo el 4% piensa que una opción sería el buscar una titulación intermedia (Gráfico N° 40).

Un porcentaje muy bajo (2%) no piensa cambiar en nada solo acatar lo que diga la norma y para un 7% la alternativa sería el iniciar otra carrera, posiblemente aquella que presente menos dificultad.



Fuente: Carrera de Economía. Encuesta “Alumnos con permanencia prolongada”

Conclusiones

Dada la existencia en las diferentes carreras que se imparte en la universidad, de alumnos con una prolongada permanencia en la universidad, dado por la reiterada reprobación de materias, las autoridades promulgan el Decreto Rectoral N° 194-2022, el 26 de mayo del 2022, con la necesidad de regular la permanencia en la universidad, además de la reprobación reiterada de materias realizadas por los alumnos en los diferentes semestres desde su ingreso a la universidad.

En la Resolución Rectoral, se establece diferentes categorías según el estado académico de los alumnos. Sin embargo, para efectos del presente trabajo se realizaron algunas modificaciones para evitar que algunos alumnos ingresen en más de una categoría.

Con los datos de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (D.T.I.C.) entregado por la carrera de Economía, se identificó a los alumnos que presentaban problemas de reiterada reprobación de una o más materias y/o mostraban una permanencia prolongada en la universidad, tiempo que excede al período de permanencia en la universidad de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral.

Se aplicó un cuestionario a los alumnos seleccionados, sea por reiterada reprobación de materias y por haber excedido el tiempo de permanencia en la universidad. De acuerdo a los datos se establece por las mismas condiciones de selección los entrevistados tienen edades más avanzadas que el común de los alumnos, además de marcar algunas características demográficas como ser: el 78% trabaja, aunque no todos son asalariados, más de la mitad tienen ingresos que no supera el mínimo nacional establecido para el año de la encuesta. El 26% de los que trabajan lo hacen en negocio propio y el 34% en algún negocio familiar por lo cual no cumple jornadas completas, algunos lo hacen por algunos días o por pocas horas diarias, lo cual no debe afectar al rendimiento académico.

Además, se encontró que entre los alumnos que presentan problemas de reiterada reprobación o exceden el tiempo de permanencia, fueron beneficiados por el ingreso directo (9% bachiller destacado) y 3% otro tipo ingreso.

De acuerdo a los datos, se encontró que el 31% de los alumnos abandonan las materias por motivos económicos, seguido por problemas familiares y por bajo rendimiento en la asignatura. Se debe resaltar que los alumnos muestran un reducido tiempo dedicado al estudio, en su mayoría lo hace solo los fines de semana (49%) y cuando tienen examen, lo cual explica en su mayoría su bajo rendimiento.

Asimismo, se constató que el 69% de los encuestados se encuentran motivados a cambiar su rendimiento académico para culminar sus estudios, los restantes señalan la dificultad de continuar avanzando, estarían a la espera de lo que señale la normativa y ver la posibilidad de hacer cambio a otra carrera que no sea muy exigente.

Los alumnos han identificado las materias en las cuales presentan mayores dificultades de aprobar, por semestre de acuerdo al Plan de Estudios de la carrera, esperando que las autoridades apoyen a los alumnos, programando otros horarios, oferta de más de un docente, apoyo con ayudantes que pasen clases o una oferta de alumnos destacados que ayuden a los que tienen problemas.

Con los datos de la encuesta se identificaron razones que les lleva a una reiterada reprobación de materias, entre los cuales se señalan los personales, a los docentes, vocación o selección de la carrera y a la programación de la carrera.

En las razones personales, los alumnos señalan que se debe a las pocas horas de estudio por el trabajo, cuidado de hijos, necesidad de recursos económicos por la tenencia de dependientes, además del registro varias materias.

Entre las razones relacionados con los docentes, mencionan que la reprobación de la materia se debe a la metodología que usa en el desarrollo de sus clases, como también a tipo de evaluación que realiza, manifestando que es injusta o inadecuada. Además, está la demora en la entrega de las evaluaciones, la aclaración de las dudas o el desarrollo de los exámenes, inasistencia a clases y exceso de trabajos a resolver.

En las razones atribuido a la carrera, los alumnos señalan que se debe a la poca oferta de materias con diferentes opciones de profesores y horarios. Además, el excesivo número de alumnos en algunas materias, así como también, el poco control a los docentes en cuanto a asistencia metodología de clases.

Por último, se puede mencionar que a muchos alumnos no les interesa avanzar y culminar la carrera, sino simplemente continuar como alumno activo para gozar de ciertos beneficios, como ser atención en salud, rebaja en el transporte público, mantener amistades y relacionamiento con universitarios o de la vida universitaria y en menor medida los cálculos políticos que puedan tener.

Bibliografía

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (D.T.I.C.) de la U.A.G.R.M.

La universidad. (s/f). Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Recuperado el 19 de julio de 2023, de <https://www.uagrm.edu.bo/la-universidad>

INE: Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001

INE: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (s/f). *Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.* Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Recuperado el 19 de julio de 2023, de <https://www.uagrm.edu.bo/carreras/fcee-economia>

Vargas, M, “*Características socioeconómicas de los estudiantes de Economía*”, IIES, Carrera de Economía-U.A.G.R.M. Santa Cruz, 2019.

Anexo